

Renovación de los consejeros del IEE fortalecerá a la institución: académica

EDUCACIÓN 14

Las mil y un lecturas de la toma

Con ese beneficio, el bono social y el respaldo de Miguel Barbosa, el panorama pinta bien.

Ahora habrá que ver si la luna es de miel o se convierte en luna de hiel.

CONTRACARA 3



Claudia volvió al ruedo morenista

Con ello, Rivera Vivanco mandó un claro mensaje: no soltará su sueño de hacerse de la dirigencia estatal para influir en las decisiones rumbo al 2024.

¿Lo logrará?

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia

Lunes, 18 de octubre de 2021

Puebla, Pue - México
Año 21, n° 7295
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Augusta y Genoveva arrancan sus campañas para convencer a panistas

De cara a la renovación estatal, las dos candidatas de Acción Nacional iniciaron actividades proselitistas. Con gallo en mano, Genoveva Huerta sentenció que "es tiempo de la unidad, de hacer equipo, de hacer acción con futuro". Por separado, Augusta Díaz de Rivera aseveró que su partido dejará de ser de "cuates y cuotas", frente a los militantes en Tehuacán.

Francisco Sánchez Nolasco

Desde Tehuacán, símbolo del panismo poblano, Augusta Díaz de Rivera, inició su campaña a la presidencia estatal del PAN asegurando que el albiazul dejará de ser un partido de "cuates y de cuotas", porque los militantes deben mandar en él.

Ayer domingo, acompañada de su planilla y Ana Teresa Aranda, afirmó que recuperará el partido y subrayó que: "En el PAN manda la militancia, todos los que ocupan u ocuparon un cargo, están por la militancia, que es el alma del partido".

Díaz de Rivera llamó a regresar a una institución viva, por lo que pidió evitar imposiciones.

Con gallo en mano

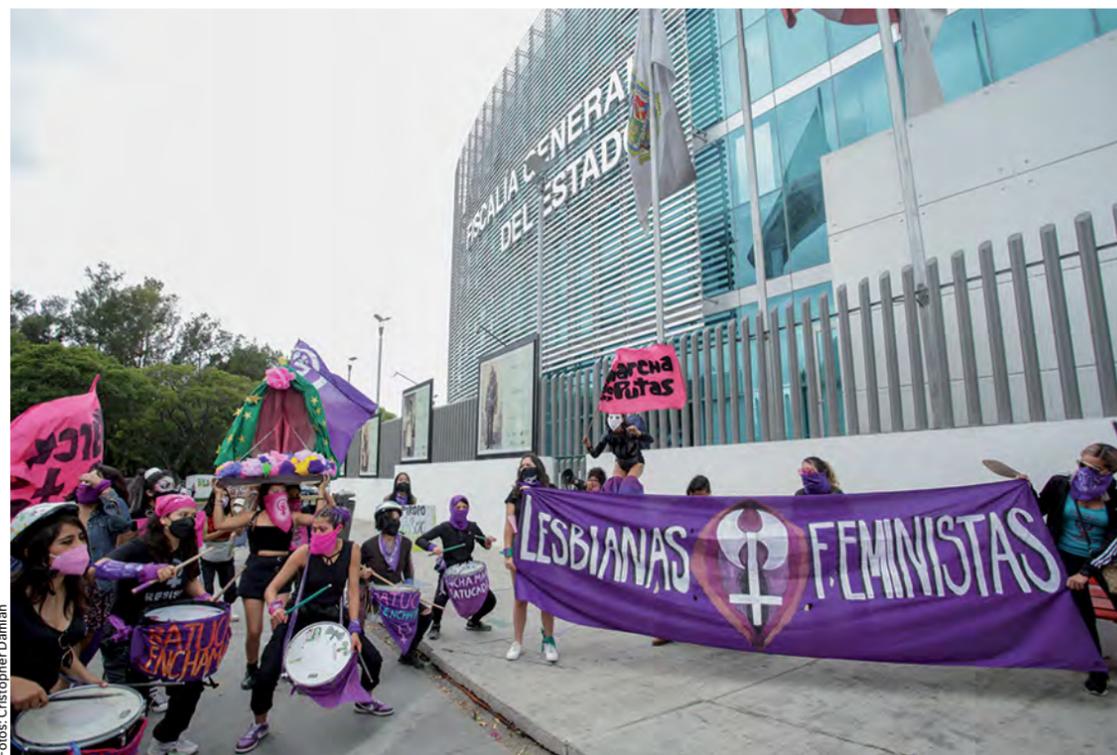
Por separado y un día antes, la diputada federal con licencia, Genoveva Huerta Villegas, arrancó su campaña en busca de la reelección.

Durante un evento en Cuautlancingo llamó a la unidad y reconciliación de los militantes y remarcó que es tiempo de ver hacia el PAN del fu-

turo y no del pasado.

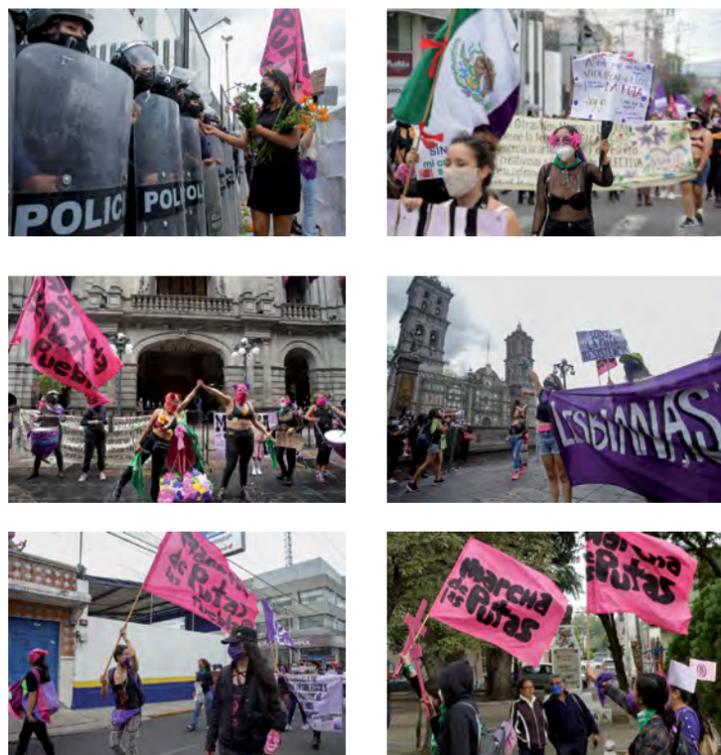
Tras recibir un gallo de pelea, la aspirante señaló: "Con mucha humildad, quiero decirles que estoy preparada y lista para llevar por el camino del triunfo, el esfuerzo y dedicación de quienes nos han brindado su confianza... ¡No los defraudaremos!"

P. 6



Marcha de las putas. Frente a la Fiscalía General del Estado el reclamo para prevenir la violencia contra las mujeres resonó. Horas más tarde, en Flor del Bosque, unos niños hallaron el cadáver de una joven que presentaba huellas de violencia.

P. 20 Y 22



Reprocha Olimpia Coral a diputados su inacción para despenalizar el aborto

La impulsora de la ley que lleva su nombre, que sanciona la violencia digital, recordó lo difícil que fue ser escuchada por los legisladores locales, tras haber sido una víctima de la difusión de un video íntimo en Huauchinango.

P. 2



Realizará Barbosa reuniones con ediles para afinar planes de trabajo

P. 4



DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

Reprocha Olimpia Coral al Congreso del Estado no despenalizar el aborto

La impulsora de la ley que lleva su nombre, que sanciona la violencia digital, recordó lo difícil que fue ser escuchada por los legisladores locales, tras haber sido una víctima de la difusión de un video íntimo en Huauchinango.

Jorge Castillo
Fotos Cortesía

"Nunca pensé regresar a Puebla y decirles: se los dije, teníamos razón", afirmó la activista Olimpia Coral Melo, quien reclamó al Congreso del Estado haber bajado la mano en la despenalización del aborto.

La recién nombrada una de las 100 mujeres más influyentes del mundo por la revista Time, asistió a la sede del Poder Legislativo de Puebla, recinto donde inició su labor para penalizar la exhibición de imágenes íntimas en redes sociales, sin consentimiento de la víctima.

Al recibir la presea Alba, por la Asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras de Puebla (AM-PEP), recordó los años difíciles en que tocó puertas, luego de que fue tendencia en Huauchinango, de donde es originaria, por un video íntimo difundido en internet.

Por su parte, el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, reconoció que se ha avanzado en la defensa de las mujeres, aunque todavía falta mucho camino.

"Buscaré generar esa conciencia que nos permita entender que hoy no hay más ni menos, que caminamos a la par y somos exactamente iguales", dijo.

"Tú no hiciste nada malo, nada que otras personas no hagan, todas y todos cogemos, hasta yo cojo, solo que a mí no me ven y a ti sí, no es un crimen (...) Ese día conocí la sororidad".

"Que tribuna complicada me acaban de dejar, un escenario de muchas emociones (...) me compromete mucho más, me movió muchísimo", aceptó en referencia al mensaje de Olimpia Coral Melo.

"Parte de nuestra visión desde la empresa, activismo y responsabilidad pública es ser felices, identificándonos con las causas y pueblos (...) creo en la política y México y que los derechos de las mujeres sean un ejercicio cotidiano, más que una lucha", consideró dijo.

"Tenemos como varones hacerlo valer, para que su ejercicio sea natural y no una obligación", sostuvo.

La lucha

"Es difícil venir a Puebla, es complicado hablar en este Congreso", se sinceró Olimpia Coral Melo, quien ya se paró en los 32 del país. Aceptó que entrar al edificio de la 5 Poniente, le generó una mezcla de sentimientos.



"No es lo mismo hablar en otros congresos y regresar y volver a hablar en este Congreso, en el que luchamos no sola sino con mis compañeras feministas", agregó.

"Nuestra idiosincrasia, el colonialismo se ve bonito en las paredes, pero no se ve bonito en la represión a las mujeres", resaltó. Recordó que cuando luchaba por la Ley Olimpia, un legislador, sin decir su nombre, pero que tenía su oficina del lado izquierdo de la planta de arriba, le dijo, "entonces ya no voy a poder mandar mis packs" a lo que respondió enfurecida: "ya no diputado, ya no".

Recordó que cuando difundieron su video sexual, era un domingo e iba a ver una película con su familia. Su hermano, de 14 años, entró a la habitación y dijo muy enojado: "ahí está el pinche video de mi hermana".

"Le pedí a mi mamá que no lo viera. Mi madre con escuela trunca y abuela con condiciones paupérrimas, se pusieron a llorar, por lo que les pedí perdón a toda la familia".

Reveló que incluso le pidió una cirugía plástica para no ser reconocida y hasta salir del país, ya que se sentía muerta y quería desaparecer.



"Ese diputado votó a favor, pero en su cabeza era un agresor, un barbaján, un machista", detalló.

Señaló que en la sociedad aún estamos cegados a visibilizar los problemas de las mujeres. "Ahora políticos de todos los partidos se quieren tomar las fotos. No es para nosotras, es para la causa, la Ley Olimpia no es una lucha, es una reforma constante (...) No aspiro a que no haya todos los hombres en la cárcel, sino a que ya no haya más agresiones", explicó.

La activista se remontó al tiempo en que su nombre era público por otras razones. "Para mí, esto es justicia, yo no pude denunciar la misma ley, pero antes mi nombre estaba relacionado con un video sexual, la gordibuenita de Huauchinango".

Por lo anterior, invitó a dejar de lado un sistema tan doloso de patriarcado en los partidos políticos. "Dejen de encubrir a los agresores y que se deje de pensar que la mujeres son las acompañantes, las segundas".

Recordó que cuando difundieron su video sexual, era un domingo e iba a ver una película con su familia. Su hermano, de 14 años, entró a la habitación y dijo muy enojado: "ahí está el pinche video de mi hermana".

"Le pedí a mi mamá que no lo viera. Mi madre con escuela trunca y abuela con condiciones paupérrimas, se pusieron a llorar, por lo que les pedí perdón a toda la familia".

Reveló que incluso le pidió una cirugía plástica para no ser reconocida y hasta salir del país, ya que se sentía muerta y quería desaparecer.

Recordó que cuando difundieron su video sexual, era un domingo e iba a ver una película con su familia. Su hermano, de 14 años, entró a la habitación y dijo muy enojado: "ahí está el pinche video de mi hermana".

"Pensé que me iban a golpear y correr, porque sentía que lo merecía, pero mi mamá Josefina Cruz, hasta con su educación machista me preguntó, ¿tu querías que se burlaran y todos lo vieran? Entonces tú no tienes la culpa".

"Pensé que me iban a golpear y correr, porque sentía que lo merecía, pero mi mamá Josefina Cruz, hasta con su educación machista me preguntó, ¿tu querías que se burlaran y todos lo vieran? Entonces tú no tienes la culpa."

"Tú no hiciste nada malo, nada que otras personas no hagan, todas y todos cogemos, hasta yo cojo, solo que a mí no me ven y a ti sí, no es un crimen (...) Ese día conocí la sororidad", dijo al pedir a la nueva legislatura ser como su madre.



POLÍTICA



Cobra Casa México en España 1.5 mdp a Puebla por exhibir talavera

La denuncia fue hecha al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien pidió a los gobiernos estatales no pagar por estos servicios y mejor utilizar las instalaciones de la embajada.

Jorge Castillo
Fotos Cortesía

La empresaria Ximena Caraza, cuñada de Claudio X. González y directora de Casa México en España, cobró 1.5 millones de pesos a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, para promocionar dos exposiciones en siete días, en la ciudad de Madrid.

Una periodista cuestionó sobre el tema al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante una de sus conferencias matutinas, la semana pasada.

Por estar al frente de Casa México en España, Ximena Caraza recibe un salario por arriba de los 570 mil pesos, que en gran parte proviene del erario.

La periodista reveló: "Esta señora Caraza, les cobra a los estados, a los gobiernos de los estados, como Puebla, para ir a hacer exposiciones allá (...) le cobraron más de un millón y medio de pesos por ir a exponer sus artesanías, sus productos turísticos; y pues eso debería de ser totalmente gratuito, porque de lo que se trata es fomentar justamente la cultura mexicana en el extranjero".

Al respecto, López Obrador pidió a las autoridades de los estados y dependencias federales, no pagar por este tipo de actividades culturales a particulares, cuando se pueden hacer, en este caso, en la embajada en España.

"Cómo se va a ir a hacer una exposición en una asociación privada o semipública pagando, si existe la embajada", condenó.

La periodista aclaró que el inmueble que ocupa la Casa México en España fue entregado en comodato por 25 años, por las autoridades de Madrid al gobierno mexicano.

Privatización diplomática

A finales del gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, privatizó un espacio con inmunidad diplomática y le dio el cargo a Ximena Caraza.

La funcionaria dirigió en España dos instituciones que desaparecieron con el actual sexenio *lopezobradorista*: el Consejo de Promoción Turística de México y ProMéxico.



La periodista cuestionó a López Obrador que durante el periodo neoliberal, Ximena Caraza haya sido funcionaria de la embajada, tiempo en el que hubo casos de corrupción. Añadió que tiene un sueldo de 570 mil pesos como directora y un bono por 50 mil como consejera.

"¿Por qué no se ha incorporado esta institución a la embajada y opera como una embajada paralela en España?, ¿por qué sigue este *elefante* de corrupción, presidente?", preguntó.

"Se están viendo todas estas anomalías, porque son asociaciones, hay una parte que tiene que ver con empresas españolas, con el gobierno español y otra parte que tiene que ver con el gobierno de México", respondió López Obrador.

En la interlocución, la periodista confirmó que se trata de Casa México en España y sumó que en ella opera el hermano de Enrique Ochoa, quien fue director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y otros socios que tienen que ver con el caso de Emilio Lozoya, señalado en el caso Odebrecht.

Fue entonces que el mandatario federal respondió de manera tajante: "ofrecemos aclararlo y presentar todas las pruebas para corregir".

El titular del Ejecutivo federal prosiguió: "vamos a verlo y a vamos a informar y, si es irregular, se va a corregir; o sea, si es una asociación y le cuesta al pueblo de México y es un subsidio a particulares, eso no se puede permitir".

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Las mil y un lecturas de la toma

El viernes pasado, la capital vivió un momento determinante de la historia política reciente. Dos gobernantes, de diferentes partidos, decidieron públicamente comprometerse a detonar la ciudad y dejar a un lado los intereses políticos y partidistas.

El mensaje es mayúsculo, máxime cuando acaba de terminar un periodo de brutal confrontación entre la autoridad municipal y la estatal.

Mientras Eduardo Rivera aseveró en su discurso inicial que no habría curva de aprendizaje porque él ya sabe cómo dirigir el gobierno municipal, Miguel Barbosa resaltó que trabajará de la mano del panista para atender temas que azoran a los capitalinos como la inseguridad y las obras de infraestructura vial.

Tuteando, saludándolo por su hipocórico, el gobernador reafirmó la buena relación que existe entre ambos al anunciar públicamente que en esta misma semana se reunirán para planear el futuro.

"Juntos pondremos en práctica acuerdos" y "no habrá confrontación", fueron otras frases que recalcaron el tono de la relación actual y que contrastaron con mensajes *sicilianos* para la administración saliente como: "Quien haya cometido un abuso en los recursos públicos, que se vaya a la cárcel".

Aunque el llamado de Miguel Barbosa a hacer buenos gobiernos y desterrar la corrupción fue la constante en todos los Ayuntamientos donde se presentó, en la capital el tema cobró un interés diferente, tan curioso como la frase "¡Que reviva Puebla!", la misma que utilizó para concluir la arenga del pasado 15 de septiembre en Casa Aguayo.

La convocatoria de Lalo rumbo al 2024

Eduardo Rivera, arropado por figuras panistas como Margarita Zavala, Josefina Vázquez Mota, Humberto "El Tigre" Aguilar, Marko Cortes y Felipe Calderón, recordó la persecución que vivió a manos del modernismo, lo que le valió el aplauso triunfalista.

En su discurso Dios, las mujeres y hasta los deudos que ha dejado el coronavirus tuvieron un espacio, como también los políticos que no están plenamente identificados con el PAN como: Miguel Ángel Mancera, Jesús Zambrano, Alejandro Armenta y los priistas Jorge Estefan Chidiac y el exgobernador Melquiades Morales.

Aunque no se trata de una reelección, ciertamente Rivera Pérez llega con un punto a su favor muy grande: ya conoce cómo se opera la administración municipal.

Con ese beneficio, el bono social y el respaldo de Miguel Barbosa, el panorama pinta bien. Ahora habrá que ver si la luna es de miel o se convierte en luna de hiel.

POLÍTICA

Iniciará Barbosa reuniones con ediles para afinar planes de trabajo

Los principales temas que abordarán las autoridades estatales y municipales tienen que ver con seguridad, infraestructura, desarrollo económico y presupuesto.

Yazmín Curiel
Fotos Cortesía

A partir de esta semana, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, comenzará reuniones con los nuevos presidentes municipales para abordar temas de seguridad, infraestructura, desarrollo económico y presupuesto.

El fin de semana, el mandatario poblano acudió a las tomas de protesta de los alcaldes para comprometerse a trabajar de manera conjunta con ellos.

Fue en esos momentos que



anunció en inicio de las mesas de trabajo para atender los temas que demandan los ciudadanos.

También aprovechó para pedir a los municipios que cumplirán el periodo 2021-2024, que ejerzan el poder con transparencia, austeridad y honestidad, además de privilegiar el respeto a los derechos humanos y la aplicación de la ley.

En Huachinango, Teziutlán, Zacatlán, Chignahuapan, Puebla, Atlixco, Tehuacán, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, uno de los principales compromisos es atender la seguridad. Barbosa Huerta puntualizó

que hay bandas delictivas identificadas en la Sierra Norte, que deben ser atacadas, mientras que en la zona conurbada de Puebla consideró necesario mantener una mejor coordinación entre los distintos niveles de gobierno para atacar el problema.

Por lo anterior, convocó a los alcaldes y las alcaldesas a revisar sus policías para optimizar su funcionamiento.

Obras y economía

En desarrollo económico y presupuesto, el gobernador exhortó a las autoridades municipales a que los recursos que recauden sean invertidos en obras para beneficio de la gente.

En conjunto con el Gobierno del Estado habrá inversiones en las demarcaciones, como en Tehuacán donde se construirá una Central de Abasto y un rastro municipal, además de algunas obras viales que ya están en desarrollo.

En San Pedro Cholula y San

TOMAS DE PROTESTA

El gobernador asistió a las ceremonias de cambio de poderes en Huachinango, Teziutlán, Zacatlán, Chignahuapan, Puebla, Atlixco, Tehuacán, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.

Andrés Cholula, convocó a invertir en planes de desarrollo, toda vez que ahí se alojan decenas de empresas y universidades. Los encuentros con los presidentes y presidentas municipales serán en Casa Aguayo, dieron a conocer las autoridades estatales.



Sin tregua a la delincuencia

Disminuimos

*Enero - agosto de 2021
en comparación con el mismo período de 2019



-78%
Secuestro



Robo a -58%
transporte de carga



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de Seguridad Pública



POLÍTICA



Sin incidencias ocurren tomas de protesta de nuevos ediles

Tampoco hubo problemas durante la instalación de los concejos municipales en San José Miahuatlán, Teotlalco y Tlahuapan, de acuerdo con un reporte de la Segob.

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque

Instalan concejos

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, informó que no hay reportes de incidencias en las tomas de protesta de presidentes municipales.

"Todo va perfectamente bien, todo va caminando bien, salieron los tres concejos y están instalados, la Segob nos ha comentado que hay tranquilidad en esos tres municipios", explicó.

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva, Nora Merino Escamilla, refirió que no hubo reportes de inconformidades en Tlahuapan, San José Miahuatlán y Teotlalco, que tendrán elecciones extraordinarias.

Señaló que hubo vigilancia permanente para prevenir y evitar incidentes de tipo político.

"El dato que tenemos es que los concejos municipales se han instalado en tiempo y forma (...) todo va caminando con tranquilidad, la Secretaría de Gobernación es la que está vigilando y arrojando el tema para que puedan tener gobernabilidad y para que los habitantes de los municipios puedan tener la certeza de que el ayuntamiento está caminando", dijo.

De acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob) estatal, hasta el domingo no había reportes de incidentes en San José Miahuatlán, Teotlalco y Tlahuapan, demarcaciones donde se instalaron concejos municipales para que el primer domingo de marzo de 2022 haya elecciones extraordinarias.

En una consulta realizada por Intolerancia Diario, la dependencia encabezada por Ana Lucía Hill Mayoral confirmó que hay saldo blanco en esos lugares.

En Tlahuapan, Edgardo Ponce Cortés preside el concejo; en Teotlalco lo hace José de Jesús González Crisantos y en San José Miahuatlán está Rafael Ramos Bautista.

A pesar de lo anterior, el gobernador anunció el reforzamiento de la seguridad en esos territorios.

Las elecciones extraordinarias en San José Miahuatlán y Teotlalco, obedecen a que el 6 de junio los habitantes impidieron las votaciones porque Morena no registró a candidatos. En Tlahuapan, los resultados electorales fueron anulados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Claudia volvió al ruedo morenista

Claudia Rivera Vivanco, junto con sus hermanos, retomó su trabajo político al interior de Morena. En pleno proceso de afiliación de militantes al partido guinda, la exalcaldesa realizó este domingo eventos de tomas de protesta de los denominados "Comités en Defensa de la Cuarta Transformación".



Con ello, Claudia mandó un claro mensaje: no soltará su sueño de hacerse de la dirigencia estatal para influir en las decisiones rumbo al 2024. ¿Lo logrará? (YC)

Partidos bonsái reciben respiración artificial

Tras la resolución emitida por el Tribunal Federal respecto a las elecciones municipales, al menos tres partidos, que no llegaron ni al 2% de la votación, mantendrán su beca hasta marzo del próximo año.

La benévola ley le alargará la vida a Encuentro Social, Redes Sociales Progresistas, y Compromiso por Puebla al haber presentado planilla en al menos uno de los tres municipios donde habrá elecciones extraordinarias.

En automático mantendrán su registro y prerrogativas de medio millón de pesos, en el primer trimestre, hasta que se dé el último fallo.

Qué bonito ser un partido bonsái y vivir del erario público. (FSN)

Lalo no va por un nuevo sindicato

Generar un gremio alterno al Sindicato de Trabajadores Independientes del Ayuntamiento Benito Juárez García dirigido por Gonzalo Juárez Méndez no se encuentra en la agenda del recién nombrado alcalde Eduardo Rivera.

Rivera Pérez ha reafirmado que los temas de la ciudad sí son trascendentales en la vida interna del Ayuntamiento, a diferencia de los de un gremio en el que únicamente tienen que observar y dirimir los sindicalizados.

La petición es clara: que la fuerza laboral se sume al trabajo de su gestión para beneficiar a los ciudadanos. (JAM)

La amafiada entrega de títulos

A la SEP poblana, el retraso en la entrega de títulos puede estallar en las narices.

A pesar de que esta problemática es del conocimiento del titular de la dependencia, Melitón Lozano, no se ha hecho nada por corregir el problema.

Y es que cada vez más universidades se suman a la exigencia de la simplificación administrativa.

Los egresados saben que, en tiempos de pandemia, conseguir trabajo se complica y más sin el título en mano. (SVC)

Piden regular Agua de Puebla

Uno de los pendientes tanto del Congreso estatal, como del nuevo Ayuntamiento capitalino, será la regulación de Agua de Puebla para Todos.

La forma de operar de esta institución ha dejado mucho que desear. Sin ningún compromiso más que el dinero, maneja las tarifas a conveniencia.

Lucre complicado que le quiten la concesión, pero al menos que sea regulada y vigilada para que realmente beneficie a los poblanos.



POLÍTICA

Con llamado a la unidad inicia campaña de Genoveva Huerta

En Cuautlancingo, la aspirante a la dirigencia estatal del PAN dijo a los militantes que quiere un instituto ganador, que se mantenga orgulloso de los triunfos obtenidos.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Cortesía



La diputada federal con licencia, Genoveva Huerta Villegas, arrancó su campaña en busca de la reelección como presidenta estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Puebla, y llamó a la unidad y reconciliación de los militantes.

Durante un evento en Cuautlancingo, ante al menos 300 simpatizantes, remarcó que es tiempo de ver hacia el PAN del futuro y no del pasado.

Tras recibir un gallo de pelea, la aspirante señaló que el partido que quiere es orgulloso y ganador de los triunfos obtenidos.

Acompañada por las y los integrantes de su planilla, enfatizó que están listos y preparados para llevar por el camino del triunfo, el esfuerzo y dedicación a los panistas poblanos, quienes son el corazón de ese instituto político.

Con mucha humildad, quiero decirles que estoy preparada y lista para llevar por el camino del triunfo, el esfuerzo y dedicación de quienes nos han brindado su confianza. De la mano de Clemente Gómez, estamos listos para adquirir la responsabilidad que la militancia de las diferentes regiones nos ha conferido.

¡No los defraudaremos!", expresó.

Señaló que la unidad debe ser la principal bandera del blanquiazul, para fortalecerlo desde las estructuras. "Es tiempo de la unidad, de hacer equipo, de hacer acción con futuro".

Por su parte, el candidato a la Secretaría General, Clemente Gómez, recalcó que esta es una contienda interna, no una división de grupos, en donde todas y cada una de las posturas son bienvenidas, porque la dirigencia del PAN seguirá siendo de puertas abiertas, de diálogo, en donde la prioridad será la militancia.

"Nosotros no tenemos enemigos, tenemos adversarios y juntos, de la mano de todas y todos ustedes, vamos a ganar. Vamos por un PAN fuerte y unido para que Acción Nacional en Puebla siga siendo un PAN Ganador", declaró.

La planilla encabezada por Genoveva Huerta está integrada por Clemente Gómez Medina, Mayra Isabel Ramírez Escamilla, Jesús Bernardo Manzano Hernández, Leticia Tenorio Neri, José Ángel Pedro Guerrero Herrera, Karina Domínguez Yáñez, Inés Saturnino López Ponce y Guillermo Velázquez.



Acción Nacional dejará de ser partido de cuates y cuotas: Díaz de Rivera

En Tehuacán comenzó la campaña de la panista por la dirigencia estatal; ahí pidió a sus simpatizantes volver al partido que obtenía triunfos de manera democrática.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Cortesía

Augusta Díaz de Rivera, aspirante a la presidencia estatal del PAN, sostuvo que el albi azul dejará de ser un partido de "cuates y de cuotas", por que los militantes deben mandar en él.

En Tehuacán, al arrancar su campaña para buscar el voto panista, la ex diputada federal que estuvo acompañada de su planilla, además de la legisladora, Ana Teresa Aranda, afirmó que va a recuperar el partido.

Dijo estar agradecida de abrir campaña en Tehuacán, al señalar que este sitio es un símbolo para el panismo poblaro.

Manifestó que su candidatura no es un proyecto personal, sino de todos los que aman la democracia y al PAN.

Por lo anterior, se pronunció por trabajar por la unidad del instituto. "El PAN se hace por las personas, hay que dar la cara y la mano, regresar a los triunfos electorales como ocurría en el pasado reciente".

Resaltó que eran un ejemplo, donde se ganaba de manera democrática, ya que en Tehuacán tuvo presidentes municipales y diputados federales de mayoría.

Manifestó que al llegar a la presidencia, todos los militantes serán tomados en cuenta, ya que la democracia volverá a tener fuerza dentro de Acción Nacional.

"En el PAN manda la militancia, todos los que ocupan u ocuparon un cargo, están por la mi-

litancia, es el alma del partido", apuntó.

Llamó a regresar a una institución viva y no de "cuates ni de cuotas", por lo que pidió evitar que la dirigencia venda candidaturas y que haya imposiciones de cualquier tipo.

PAN desarticulado

Marcos Castro, su compañero de fórmula, reveló que hay una militancia desanimada, con un PAN desarticulado por años sin convenciones ni asambleas, en una crisis materialista, donde hay una situación de familias, por lo que llamó a regresar a los principios.

Aseguró que la planilla tiene la mayoría de las preferencias, pero el 14 de noviembre pidió que la gente vaya a votar. No se necesita dinero, sino convencer a los militantes, añadió.

"Nos hemos convertido en el PRI, pero vestido de azul, no sólo ganar, sino hacerlo bien, y no es difícil ganar al Comité Estatal, ya que no es cuestión de estructuras o dinero, sino de convicción".

Recordó que en el pasado proceso electoral, los candidatos fueron abandonados a su suerte, y algunos militantes se pasaron a otro partido, como en Chignautla, donde un panista ganó la presidencia municipal como abanderado de Movimiento Ciudadano.

Reconoció que hoy no se ve al PAN como alternativa de gobierno, por lo que llamó a recuperarlo.

POLÍTICA

Reforma al 151 del ISR afectará a 2 millones de familias: Alcalá

La diputada federal priista, Blanca Alcalá Ruiz, rechazó la propuesta del gobierno de AMLO porque, advirtió, miles de organizaciones de la sociedad civil que ya no podrán efectuar deducciones.

Francisco Sánchez Nolasco

LLAMADO A LEGISLADORES

Diferentes ONG se pronunciaron en contra de la modificación al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las organizaciones cerraron la rueda de prensa con un llamado a los diputados y diputadas federales, pidiendo que la fracción III del artículo 151 se siga contemplando tal como está actualmente y lanzaron un reto a los diputados para que revelen su postura sobre el tema con los hashtags #ElSietelmporta, #SíConLaSociedadCivil y #SíConLasOsc.



ta propuesta representaría un duro golpe que afectaría a 5 mil 073 Organizaciones de la Sociedad Civil.

La integrante de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, detalló que se trata de una medida que busca recaudar más impuestos, sin embargo, "es poco lo que representaría al erario y en contraste es mucho lo que daña a la Organizaciones de la Sociedad Civil".

Alcalá Ruiz afirmó que rechazarán este albatraz que pretenden aprobar Morena y sus aliados para limitar las deducciones de aportaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil y Fundaciones que apoyan a grupos vulnerables como discapacitados o a la niñez.

Sostuvo que el propio Estado Mexicano no tiene la capacidad suficiente para atender a todos los que padecen alguna necesidad.



RESABIO

CARLO E. NÚÑEZ



Nuevas alcaldías y los centros de abasto

No habiendo plazo que no se cumpla, la totalidad de los gobiernos municipales se vieron renovados este viernes en un fresco escenario político; reelecciones, reposiciones y demás detalles aparte.

El Municipio Libre es clave para el desarrollo de Puebla, pero normalmente es rebasado por lo apremiante de sus atribuciones. Agua, drenaje, alumbrado, limpia, calles, seguridad pública, mercados, rastro y panteones.

Posibilidades para cómo utilizar esta figura constitucional para darle la vuelta a la reforma energética en ciernes nos eclipsadas por rellenos sanitarios saturados, por poner un ejemplo.

Estas atenciones a necesidades básicas son vistas como gastos y no inversiones, es decir, infraestructura pública para fomento económico y bienestar social; centrales de abasto y mercados son buen ejemplo.

Cosechar, mover y comercializar la producción agropecuaria de un estado diverso y accidentado como Puebla es una proeza logística que casi rivaliza con la proveeduría para armar un Jetta en VW.

No obstante, manejar los lugares de suministro del estado como recaudadoras (central de abastos de Puebla, de Huixtla y la nueva de Cuapiaxtla) no es viable para nadie, excepto los administradores, y con respeto para el eslabón más íntimo en la cadena de abastecimiento.

Patios de maniobras tomados por ambulante se traduce en horas de los productos expuestos a la intemperie y una pérdida de días de vida en anaquel.

Falta de instalaciones adecuadas en refrigeración y enfriado reducen las posibilidades de moverse hacia nuevos destinos y mercados al someter frutas y verduras a calor y deshidratación que demeritan la mucha o poca calidad alcanzada en campo.

Ausencia de capacidad técnica para conocer las interacciones climáticas del etileno en los frutos para controlar maduraciones, oferta de atmósferas controladas o servicios de radiaciones UV son temas inabordable.

Lamentablemente malbaratan y ven perder sus utilidades aquellos que deben vender el mismo día para volver a su hogar o recuperar cualquier monto con tal de no regresar con las manos vacías; los más pobres del campo poblaro.

Eduardo Rivera, ya alcalde de Puebla, mencionó el objetivo de recuperar la imagen y entorno a la Central de Abastos Puebla comenzando con una cancha deportiva.

Pedro Tepole tiene la promesa del gobernador de una central de abastos y nuevo rastro a la segunda ciudad del estado Tehuacán. En Huejotzingo, asegurada la reelección de Angélica Alvarado, se irá por la segunda etapa del Mercado Hermanos Serdán.

La sanadreseña Karina Popoca abrió de buena manera su mercado municipal, mientras que en Tecamachalco Marisol Cruz tuvo problemas para entregar el incompleto Mercado Ayocuan; las dos inauguraciones en el último día de mandato.

Del fracaso de renovar el Mercado de Amalucan por Claudia Rivera solo vale la pena hablar para saber qué hará Lalo al respecto.

Las Centrales de Abasto no solamente necesitan pintura y áreas verdes para su dignidad, esa hasta que se nos haga costumbre, pero modernizarse para evitar ser un cuello más de botella del campo poblaro.

Desarrollo rural en el 3er informe

Villalobos Arámbula de Desarrollo Rural (SADER) se presentó como segundo en el lineup de las comparecencias de titulares de carteras federales en la Cámara de Diputados. El resto irán de aquí a fin de año.

Notablemente desairado, con un pleno semivacío por diputados atendiendo comisiones pese a ser día de sesión, el Dr. Victor Manuel respondió grismente a las preguntas esgrimidas y con la cabeza en otro lado.

En la iniciativa de descentralización de secretarías de estado SADER sería movería a Ciudad Obregón Sonora; situación apremiada por el presidente como apoyo hacia el nuevo gobernador morenista sonorense Durazo y ya vista fracasar con Guerrero/Salud/E. Salgado.

La poca estima hacia la ciudad origen del Premio Nobel de la Paz del '70 por Villalobos es parecido al de la SEP por Ciudad Modelo y Huejotzingo, y solo rebasado por el horror de imaginarse ser sustituido por uno de los que tiene detrás.

POLÍTICA

UN NUEVO COMIENZO

ALBERTO JIMÉNEZ MERINO

Presidentes Municipales, Mejores Gobernantes de México

Los seis atributos de un gobernante son: el discurso inteligente, la imaginación, la inteligencia, la buena memoria, el conocimiento de la ética y el conocimiento de la política (Firdaus Jhabvala)

Desde el 1 de septiembre de 2021, al instalarse la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se han venido renovando más de 21 mil cargos de elección popular de los poderes Legislativo y Ejecutivo, derivados del proceso electoral del 6 de junio.

Han tomado posesión gobernadores, diputados locales, presidentes municipales, regidores y síndicos, en diversos estados de México. Este 15 de octubre del año en curso, iniciaron responsabilidades 214 presidentes municipales de Puebla con sus respectivos ayuntamientos.

Cada funcionario que inicia responsabilidades tiene la oportunidad de convertirse en el mejor de la historia, tan solo con escuchar a los ciudadanos que representa para atender sus necesidades y revisar, evaluar y adoptar lo bueno que hayan realizado quienes le antecieron.

Lamentablemente, en muchos casos es una oportunidad perdida debido a la creencia de que nadie hace las cosas mejor uno. Así se han perdido millones de pesos, descontinuado proyectos y agravado el rezago social entre dichos como "ahora sí vamos a trabajar", "me dejaron un desastre", "eran unos ineptos" y otras linduras que solo sirven para transitar "pateando el bote" durante el primer año. Después, ya es responsabilidad del que llega al cargo, de nadie más.

Con la obtención de poder a través de las diferentes responsabilidades adquiridas, inicia una



transformación personal imperceptible para el ojo humano propio. Y de acuerdo a lo conocido, no existe un solo ser humano que no tenga la tentación de sentirse importante aún con los cargos más modestos. Esto se traduce en errores conductuales inconsistentes de los que difícilmente uno se da cuenta.

Además, pocos tienen el valor de comentarnos nuestros errores, porque a nadie le gusta que nos digan en qué estamos mal, y son pocos los que tienen la capacidad de escuchar pacientemente sus cosas negativas sin enojarse y, muchos menos, que agradezcan que se las digan.

La emoción es la alteración del ánimo, de manera intensa o pasajera, agradable o penosa (Alberto Briceño, 2004). Y la inteligencia emocional, de acuerdo con es-

te autor, es la capacidad de sentir, entender, controlar y modificar estados anímicos propios y ajenos.

Los mejores resultados en las decisiones personales se obtienen cuando existe la capacidad para controlar las emociones. Mantener la calma ante las adversidades es la mayor fortaleza de un ser humano porque le permite decidir con mayor posibilidad de éxito. Valor es el control del miedo, no su ausencia.

Cada gobernante debe saber que el poder es para servir y unir a la gente atendiendo sus principales necesidades y reclamos, haciendo un equilibrio entre los deseos y las necesidades, atendiendo lo urgente sin dejar de atender lo importante. Muy deseable es tener gobernantes que aspiren a dejar un le-



@JIMENEZMERINO
FACEBOOK: ALBERTO JIMENEZ MERINO
INSTAGRAM: AJIMENEZMERINO



gado de servicio que se recuerde muchos años después de dejar el cargo, para cambiar las estadísticas actuales de sus áreas de responsabilidad.

Por considerarlo de utilidad para los nuevos funcionarios, comparto algunos conceptos del *Manual Hindú del Buen Gobernante*, de Firdaus Jhabvala.

1.- Los gobernantes deberán hablar con palabras de bondad. Uno que pronuncia palabras de enojo, está destruido por su propio discurso. Uno que culpa a otros está destruido por su propio pensamiento negativo. Hable de usted, de sus propuestas y objetivos de servicio hacia sus semejantes y no pierda tiempo hablando de los otros.

2.- El individuo superior se alegra y no se encoleriza cuando oye de sus faltas. Se esfuerza en descubrir sus debilidades y las supera cuando son señaladas por otros.

3.- Antes de perder el objetivo, honor y gloria deberían sacrificarse por dignidad y humildad si no llevan a la realización del propósito deseado, ya que es una tontería perder el objetivo por el honor y la gloria personal.

4.- No busque el consejo de demasiadas personas porque ello conduce a la confusión. Cuando

las opiniones iniciales son divergentes pero la conclusión es unánime, se obtiene un consejo mediodere. Un acuerdo de opinión expresado por una mayoría es más poderoso que el rey.

¡Muchas felicidades y éxito a Gobernadores 2021-2027; Diputados Federales, Diputados Locales, Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos 2021-2024!!

Agradecimientos

Agradezco a Eduardo Rivera Pérez y Christian Guzmán Jiménez la invitación para asistir a la Toma de Protesta del Ayuntamiento de Puebla. A Lorenzo Rivera Nava presidente municipal de Chignahuapan, a Anayeli González Córdoba, presidenta municipal de Hueytlalpan y a Ana Tere Hernández González, presidenta municipal de Zoquiapan, por la invitación recibida.

Agradezco muy sinceramente la invitación de la Diputada Federal, María de Jesús Aguirre Maldonado, para incorporarme como Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados.

Seguiremos trabajando por Puebla y por México.



POLÍTICA

Agua de Puebla aumenta arbitrariamente sus tarifas

Vecinos de fraccionamientos al Oriente de la ciudad denunciaron que los precios se elevaron en 200 % y advirtieron que cerrarán vialidades para frenar los abusos.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

La empresa concesionaria Agua de Puebla para Todos inició un aumento arbitrario en tarifas de distintas colonias y fraccionamientos de Puebla, afectando a más de 6 mil usuarios. En algunos casos el costo se incrementó hasta 200 %, por lo cual ya se anunciaron protestas y cierres viales.

Ahora a vecinos que pagaban 250 pesos mensuales por el servicio, les llegaron recibos de 750 pesos, supuestamente por un error humano que los mantuvo en una categoría más baja de pago, de la que deberían estar.

Así lo acusaron distintos presidentes de fraccionamientos, sobre todo al Oriente de la ciudad, al anunciar en rueda de prensa que cerrarán vialidades como la autopista a Puebla para frenar el abuso.

Al respecto, el activista detractor de la privatización del agua en Puebla, Omar Jiménez, señaló que es un abuso más de la empresa dirigida por Héctor Durán Díaz y propiedad de Jorge Hank Rhon.

"Se acaba de llevar a cabo un cambio de gobierno y la concesionaria se aprovecha y empieza a disparar las tarifas en forma brutal y sistemática, porque se dieron cuenta de un error humano que había generado que fraccionamientos que pagaban como estratos 3 y eran 4", explicó.

Al respecto, Víctor Hugo, presidente de la colonia Boques del



Pilar, pidió a las autoridades estatales y municipales que intervinieran ante el abuso, ya que tan solo en su fraccionamiento, ubicado al Oriente de la ciudad, existen 2 mil 520 casas y 14 mil habitantes.

"Nos llegó un recibo sin avisar, ahora que hay que pagar 750 pesos, cuando eran 250 pesos, aumentó 200% y si le sumamos que en 2013-2014 se pagaban 80 pesos, el aumento desde que se privatizó el agua en Puebla, es del 700%", denunció.

"Como está la situación económica, parece inhumano con la pandemia, cómo Agua de Puebla hacer eso, es proporcional al crecimiento económico, quién lo autoriza. Se tiene entendido que en el Congreso del estado hay una comisión del agua que regula, pero no lo han hecho", dijo.

"Hemos ofrecido una lucha que parece justa por todo el fraccionamiento, ya que hay un des-

empleo generalizado, exhortamos a las autoridades a voltear a ver la injusticia y no permitir que se apruebe el aumento, no vamos a permitir que cometan este abuso", aseveró.

Insistieron en la remunicipalización del agua, que el servicio sea administrado por el ayuntamiento capitalino, al ser injusto para los trabajadores, ya que hay incluso madres solteras que no pueden pagar el agua.

Por lo tanto, colonias como Bosques del Pilar, Capulines, Paseo de los Encinos, Torres Bosques, Bosques de la Montaña, entre otros, finalmente se decidieron a no solo a no pagar hasta que haya una solución, sino tampoco a dejar entrar a trabajadores de la empresa privada.

"Se harán acciones políticas como toma de autopista o cierre de vialidades porque no es posible sigan los abusos", refirió.



Deuda anterior	\$0.00	+	Saldo de período	\$248.00	=	Monto a pagar	\$248.00
Periodos anteriores			Período de emisión	07 / 2021		Fecha límite de pago	28/08/2021

ASIMETRÍAS

RGOLMEDO51@GMAIL.COM
@RGOLMEDO
PALABRA DE MUJER ATIXCO
ROCIAGARCIAOLMEDO.COM



ROCÍO GARCÍA OLMEDO

Quién iba a imaginar

Quien iba a imaginar que a 68 años de haberse reconocido el derecho de las mujeres a votar y ser electas, hoy muchos congresos de los estados de la República, incluido el de Puebla están conformados por más mujeres que hombres 21 mujeres /20 hombres.

Allá en el año 1955 en la Cámara Federal llegaba una mujer. Acá en Puebla hasta 1963 la primera mujer diputada en el Congreso del Estado.

Allá en el año 1957, la primera presidenta municipal en el estado de Puebla. Por muchas décadas sólo unas cuantas lograron ocupar este cargo. Hoy presidirán 43 municipios, aun cuando sus alcances en la integración de cabildos (sindicaturas y regidurías) han ido creciendo progresivamente, mucho todavía por avanzar en este nivel de gobierno.

Muchas décadas. Muchas luchas. Muchos debates. Muchas investigaciones. Muchas manifestaciones. Muchos mecanismos, fueron explorados con el propósito de que un mayor número de mujeres llegasen a ocupar cargos de toma de decisiones. Cuotas, sanciones económicas a partidos políticos que no postulaban a mujeres. Reformas legislativas. Recursos para la capacitación de mujeres, por mencionar solo algunos.

Poco a poco la incorporación de la perspectiva de género a la agenda pública, permitió al movimiento de mujeres visibilizar sobre las relaciones de género y la necesidad de una mayor equidad y sustentabilidad de los procesos de desarrollo, en los que las mujeres no pueden restando, ni deben ser excluidas.

La igualdad de género se incorpora como un tema eje para la garantía y protección de los derechos de las mujeres.

Llega el 2014 y con él, el Principio de Paridad en la Constitución mexicana para la representación política, cinco años después en 2019 se impulsa normativamente la #ParidadEnTodo para los tres Poderes, vertical y horizontalmente. Puebla ya lo incluye en su normativa estatal.

El impacto cuantitativo ha sido progresivo sin duda; sin embargo también el entorno poco amigable a este avance ha construido muchas veces contextos de resistencias que producen obstáculos al interior y al exterior que tienen nuevas formas, una de ellas la violencia política.

En retrospectiva han sido 68 años desde que la suma de muchas mujeres y hombres excepcionales que alentaron esa participación política de las mujeres en una época en que esto no era "bien visto" en una mujer; permitió lograr el reconocimiento de nuestros derechos políticos.

Votar y ser electas abrió las puertas para la incursión de las mujeres en la vida pública del país y para lograr otros derechos humanos que antes no eran reconocidos para las mujeres.

Quien iba a imaginar entonces, que justamente la paridad está permitiendo ese enfoque de pluralidad en los diferentes niveles y órdenes de gobierno, favorable para continuar el avance de las mujeres.

Ese enfoque nos ha visibilizado esas nuevas causas diversas que nos unen, por las que hoy se están construyendo nuevas rutas a seguir.

El compromiso, garantizar que las mujeres tengamos un lugar en la vida pública, en la vida política, pero con la certeza de un ejercicio libre, pleno y de respeto a nuestros derechos, que haremos valer. Así se llegó en 1953 a obtener el voto. Sólo que hoy contamos además con instituciones autónomas sólidas para proteger nuestros derechos político-electorales que las mujeres defendemos.

Quién lo iba a imaginar a #68Años del Voto de las Mujeres.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIA. Disposición Juez de lo Civil Izcuar de Matamoros, Puebla, se ordena emplazar a todas aquellas personas pudieran tener interés en contradecir demanda de cancelación de acta de nacimiento expediente 1060/2021, promueve MARY DARA HERNÁNDEZ SALAS, término doce días contados partir de última publicación, comparezca dar contestación demanda y aporten pruebas convenientes, apercibidos no hacerlo se les tendrá por contestado en sentido negativo haciendo las subsiguientes notificaciones, aun las personas por medio de lista que fige en la puerta del Juzgado, traslado Secretaría Juzgado, Izcuar de Matamoros, Puebla, a 29 de septiembre de 2021. Abogada Martín Galindo Olivera DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE. A QUIEN CORRESPONDA

Por mandato del Juzgado primero de lo Familiar del distrito judicial de Cholula, Puebla, por auto de fecha trece de octubre de dos mil veintuno, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de CARMEN VALENCIA DANIEL, también conocido como CARMEN VALENCIA y CATALINA XICOTENCATL TEPOZ también conocida como CATALINA XICOTENCATL TEPOX o CATALINA XICOTENCATL o MA, CATALINA XICOTENCATL o MARIA CATALINA XICOTENCATL o CATALINA XICOTENCATL DE VALENCIA, dentro del expediente 1311/2021, denunciado por JOSE LUIS VALENCIA XICOTENCATL, ANDRES VALENCIA XICOTENCATL, MARIA ROSENDA VALENCIA XICOTENCATL, también conocida como MARIA ROSENDA VALENCIA, JOSE MAXIMO JULIAN VALENCIA XICOTENCATL, PEDRO MARCELINO VALENCIA XICOTENCATL, y RODOLFO VALENCIA XICOTENCATL, se convoca a todo aquel que se crea con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de los diez días contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, haciéndole de su conocimiento que a la secretaria su disposición, copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio. En Cholula, Puebla, a trece de octubre de año dos mil veintuno D. DILIGENCIARIA LIC. PAOLA CRISTINA ORTIZ BONILLA

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Familiar, Diligenciario, Distrito Judicial, Tepeaca Pue. DISPOSICION Ciudadano Juez Civil de Tepeaca, Puebla, expediente 680/2021. Atento al auto dictado con fecha veintuno de junio de dos mil veintuno, convisados a toda persona que se crea con derecho a Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de MARIA DEL CARMEN CENTENO OLUJIN, quien fue originaria y vecina de Tepeaca, Puebla, presentarse a deducir derechos, señalen domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad de Tepeaca, diez días siguientes a esta publicación, promueve JUANITA PALACIOS TORRES. Queda a su disposición en Secretaría de Juzgado, copia anexa y auto admisorio. Tepeaca, Puebla, a diecisiete de septiembre de dos mil veintuno. Diligenciaria Par. Lic. Angélica María Campos Orta.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Expediente 1519/2021, acuerdo de fecha cinco de octubre del dos mil veintuno, emplazándose a todos aquellos que se crean con derecho. Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve CARMEN VARGAS ANGUIANO, se ordena la RECTIFICACION DE M. ACTA DE NACIMIENTO, toda vez que fué registrada ante el Juez del Registro Civil de las personas de SANTIAGO COLTZINGO, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, PUEBLA, con el nombre de CARMEN NICOLASA VARGAS ANGUIANO en el lugar de nacimiento SE OMITIO, fecha de nacimiento JUINQUE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO y el nombre correcto sería el de CARMEN VARGAS ANGUIANO, lugar de nacimiento SANTIAGO COLTZINGO, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, PUEBLA y fecha de nacimiento 15 DE NOVIEMBRE DE 1965, en contra del Juez del Registro Civil de Santiago Coltzingo, municipio de Tlahuapan, Puebla y todas las personas que se crean con derecho, constatar demanda y señalen domicilio en la sede de este Juzgado, término de tres días siguientes última publicación, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y subsucesntes notificaciones aun las de carácter personal se harán por estrados, copias de traslado en Secretaría No en este Juzgado. Huejotzingo, Puebla, a quince de octubre del dos mil veintuno. LA DILIGENCIARIA LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, JUNTA FEDERAL No. 33, PUEBLA, PUE. EXPEDIENTE: 175/2021 MAYRA YESSICA CAMPUS SANCHEZ DECLARACION DE BENEFICIARIOS En el juicio laboral arbitra indiciado, abierto ante esta Junta Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la Ciudad de Puebla, Pue., se ha formulado reclamación por la muerte DEL (A) EXTINTO (A) TRABAJADOR (A) ISRAEL RAMÍREZ CASTILLO. La persona o personas que se consideren con derecho para ser declaradas legítimos beneficiarios, deberán comparecer dentro del término de TREINTA DÍAS ante esta Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Número Treinta y Tres, en 31 PONIENTE 2904 ALTOS, FRAD. EL VERDEJ. PUEBLA PUE., a deducir sus derechos, haciéndoles saber que se han señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, día y hora señalados para celebración de la AUDIENCIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA EN LA QUE SERÁ ESCUCHADA A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS DE LA EXTINTA ISRAEL RAMÍREZ CASTILLO, SE RECIBIRÁN PRUEBAS Y EN SU CASO SE DICTARA RESOLUCION CORRESPONDIENTE, CONTINUANDO CON LA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCION. Se fija este aviso de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 503 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo. H. Puebla, Pue., a 20 de agosto de 2021. EL AUXILIAR DE TRÁMITE LIC. ANDRÉS HERNÁNDEZ JUÁREZ LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. ALICIA LUNA ROMERO

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, San Jerónimo Xayacatlán, Puebla, Actuaciones. Disposición, Juez Municipal, San Jerónimo Xayacatlán, Puebla, de fecha quince de septiembre del año dos mil veintuno. Expediente 12/2021, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve JUAN MARTINEZ RAMOS, para quedar JUAN MARTINEZ RAMOS y NO PABLO MARTINEZ RAMOS, con fecha de nacimiento DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, y no DIA 10 DE LOS CORRIENTES, con lugar de nacimiento exacto en GABINO BARREDA, SAN JERONIMO XAYACATLAN, PUEBLA, y no QUE EN SU DOMICILIO NUMERO 26 VEINTEIS A AL SECTOR A CUATRO DEL PUEBLA YO MENCIONADO, así como el nombre correcto de mis señores padres: GUADALUPE MARTINEZ MARTINEZ Y SALUSTIA RAMOS ALVAREZ y NO GUADALUPE MARTINEZ Y SALUSTIA G. RAMOS, Cítense a personas créanse derecho a contradecir demanda, término TRES días, hábiles siguientes de publicación de no hacerlo sele tendrán perdido sus derechos. Copias traslado Secretaría. San Jerónimo Xayacatlán, Puebla, a 21 septiembre del 2021. DILIGENCIARIO LIC. JORGE PEDRO GONZALEZ ARIZA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, ORDENA: CONVOQUESE PERSONAS CREANSE CON INTERES CONTRARIO O DERECHO SUCESION LEGITIMA A BIENES DE FRANCISCO ALFREDO GALICIA ORIGINARIO Y VECINO DE ALIQUICUA, PUEBLA, PRESENTARSE DEDUCIRLO DENTRO DIEZ DIAS SIGUIENTES PUBLICACION EDICTO, QUEDAN COPIAS TRASLADO, SU DISPOSICION SECRETARIA JUZGADO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMUEVE SARAI ARDUCOS DE LA LUZ. EXPEDIENTE NUMERO: 910/2021. CHALCHICOMULA, PUEBLA, A 04 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. JOSE LUIS ACEVEDO LEANDRO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACUAN, PUE. Disposición Juez segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla, Expediente 848/2021, Juicio de Usucapion e Inmatriculación que promueve YESICA PLACIDO CATARINO, Se ordena emplazar a toda persona que se crea con derecho para oponerse respecto al predio a usucapir mismo que se identifica como CASA-HABITACION UBICADA EN LA CALLE BENITO JUÁREZ SUR NUMERO DOS DE LA POBLACION DE SAN BARTOLO TEONTEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: Mide UN METRO VEINTIOCHO CENTIMETROS colindando con CARRETERA INTERMEXTECA, SUR: Mide CATORCE METROS, colindando con ELVIA SALVADOR DE LA LUZ, ORIENTE: Mide VEINTEIS METROS VEINTE CENTIMETROS colindando con PAZ CASTILLO RODRÍGUEZ, OESTE: Mide VEINTITRES METROS colindando con CALLE BENITO JUÁREZ, para que comparezca ante este H. Juzgado a dar contestación dentro del término de doce días hábiles, siguientes a la última publicación del citado edicto caso contrario se continuara con el procedimiento copias y traslado en Diligenciaria del Juzgado. Tehuacán, Puebla, a catorce de octubre del año dos mil veintuno. DILIGENCIARIO LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. Disposición Juez de lo Familiar de Huejotzingo, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintuno, y el auto de fecha cinco de octubre del año dos mil veintuno, dictado del expediente 1291/2021 relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus DORBERTO MUÑOZ ESPINOSA quien falleció el día 14 de Abril del año 2021 a las 16:50 horas (dieciséis horas con cincuenta minutos), denunciado por ANAYELI Y JEANINNE AMBAS DE APELLIDOS MUÑOZ ESPINOSA, se ordena convocar a quienes tengan interés contrario a la disposición testamentaria y en su caso, a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días, que se contaron desde el día siguiente a la fecha de la publicación del presente, interesados deberán establecer por escrito los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propondrán con su voto, a quien consideren pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando a su disposición copia de la demanda anexa y auto de admisión, en la Secretaría de Acuerdos Non de este Juzgado para su conocimiento. Huejotzingo, Puebla, a 13 de octubre del año 2021. ATENTAMENTE DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA. DISPOSICION JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO 21 DE JULIO DE 2021, ORDENA. EMPLÁCESE PERSONAS CREANSE DERECHO AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO CUATRO DE LA MANZANA CATORCE DE LA ZONA UNO ACTUALMENTE UBICADO EN LA AVENIDA MORELOS DEL MUNICIPIO DE TLAOCHIHUCA, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: MIDE CUARENTA Y SEIS METROS CON SESENTA Y UN CENTIMETROS Y COLINDA CON SOLAR TRES, AL SURESTE: MIDE OCHO METROS CON TREINTA Y DOS CENTIMETROS Y COLINDA CON CALLE MORELOS, AL SUROESTE: MIDE CINCUENTA METROS CON TRECÉ CENTIMETROS Y COLINDA EN LINEA QUEBRADA CON SOLAR CINCO, AL NOROESTE: MIDE NUEVE METROS SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS Y COLINDA CON SOLAR UNO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS Y TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS. CONTESTEN DEMANDA TERMINO DOCE DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION, SEÑALEN DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES, DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, NOTIFICACIONES POSTERIORES POR LISTA, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. JUICIO DE USUCAPION, PROMUEVE: JUAN VALENCIA SANCHEZ. EXPEDIENTE 636/2019. CIUDAD SERDAN, PUEBLA, A 12 DE JULIO DE 2021. LIC. JOSE LUIS ACEVEDO LEANDRO DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, OLIQUEN, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Octavo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente número 568/2020, ALFREDO ARDUCOS GALICIA Originario y vecino de Aliquicua, Puebla, Presentarse a deducirlo dentro diez días siguientes publicación edicto, quedan copias traslado, su disposición secretaria juzgado, juicio sucesorio intestamentario, promueve SARAI ARDUCOS DE LA LUZ. EXPEDIENTE NUMERO: 910/2021. CHALCHICOMULA, PUEBLA, A 04 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. JOSE LUIS ACEVEDO LEANDRO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PUE. Disposición del C. Juez Primero Familiar del Distrito Judicial Puebla, auto de 13 de septiembre de 2021, expediente 1500/2021, JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de LUZ MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ TENORIO, que promueve ELDA MERCEDES GIL VAZQUEZ, ISELA GIL VAZQUEZ y JORGE GIL. Córrese traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTOS que se publicara en el Periódico INTOLERANCIA, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días, que se contaron desde el día siguiente a la fecha de la publicación del presente, interesados deberán establecer por escrito los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propondrán con su voto, a quien consideren pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando a su disposición copia de la demanda anexa y auto de admisión, en la Secretaría de Acuerdos Non de este Juzgado para su conocimiento. Ciudad Judicial Puebla, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. DILIGENCIARIO LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA. DISPOSICION JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO 21 DE JULIO DE 2021, ORDENA. EMPLÁCESE PERSONAS CREANSE DERECHO AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO CUATRO DE LA MANZANA CATORCE DE LA ZONA UNO ACTUALMENTE UBICADO EN LA AVENIDA MORELOS DEL MUNICIPIO DE TLAOCHIHUCA, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: MIDE CUARENTA Y SEIS METROS CON SESENTA Y UN CENTIMETROS Y COLINDA CON SOLAR TRES, AL SURESTE: MIDE OCHO METROS CON TREINTA Y DOS CENTIMETROS Y COLINDA CON CALLE MORELOS, AL SUROESTE: MIDE CINCUENTA METROS CON TRECÉ CENTIMETROS Y COLINDA EN LINEA QUEBRADA CON SOLAR CINCO, AL NOROESTE: MIDE NUEVE METROS SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS Y COLINDA CON SOLAR UNO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS Y TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS. CONTESTEN DEMANDA TERMINO DOCE DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION, SEÑALEN DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES, DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, NOTIFICACIONES POSTERIORES POR LISTA, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. JUICIO DE USUCAPION, PROMUEVE: HORTENCIA VAZQUEZ CORDOVA. EXPEDIENTE 279/2019. Ciudad Judicial a 08 de Octubre de 2021. El Diligenciario Par del Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla. LIC. OSCAR RAMIREZ PONCE.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A TODO INTERESADO Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Expediente 1165/2021, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCIÓN, en contra de CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FELIPE TEOTILAZINGO, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, promueve GRACIELA CUETO HERNANDEZ, a fin de suprimir el nombre de TERESA DE LA CRUZ ZEA, que de manera incorrecta fue puesto en el acta de defunción del finado MARCELO REYES HERNANDEZ, debiendo agregar el nombre de la suscrita para quedar como nombre correcto "GRACIELA CUETO HERNANDEZ", materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente número 568/2020, ALFREDO ARDUCOS GALICIA Originario y vecino de Aliquicua, Puebla, Presentarse a deducirlo dentro diez días siguientes publicación edicto, quedan copias traslado, su disposición secretaria juzgado, juicio sucesorio intestamentario, promueve SARAI ARDUCOS DE LA LUZ. EXPEDIENTE NUMERO: 910/2021. CHALCHICOMULA, PUEBLA, A 04 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. JOSE LUIS ACEVEDO LEANDRO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, ORDENA: CONVOQUESE PERSONAS CREANSE CON INTERES CONTRARIO O DERECHO SUCESION LEGITIMA A BIENES DE FRANCISCO ALFREDO GALICIA ORIGINARIO Y VECINO DE ALIQUICUA, PUEBLA, PRESENTARSE DEDUCIRLO DENTRO DIEZ DIAS SIGUIENTES PUBLICACION EDICTO, QUEDAN COPIAS TRASLADO, SU DISPOSICION SECRETARIA JUZGADO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMUEVE SARAI ARDUCOS DE LA LUZ. EXPEDIENTE NUMERO: 910/2021. CHALCHICOMULA, PUEBLA, A 04 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. JOSE LUIS ACEVEDO LEANDRO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACUAN, PUE. Disposición Juez segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla, Expediente 848/2021, Juicio de Usucapion e Inmatriculación que promueve YESICA PLACIDO CATARINO, Se ordena emplazar a toda persona que se crea con derecho para oponerse respecto al predio a usucapir mismo que se identifica como CASA-HABITACION UBICADA EN LA CALLE BENITO JUÁREZ SUR NUMERO DOS DE LA POBLACION DE SAN BARTOLO TEONTEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: Mide UN METRO VEINTIOCHO CENTIMETROS colindando con CARRETERA INTERMEXTECA, SUR: Mide CATORCE METROS, colindando con ELVIA SALVADOR DE LA LUZ, ORIENTE: Mide VEINTEIS METROS VEINTE CENTIMETROS colindando con PAZ CASTILLO RODRÍGUEZ, OESTE: Mide VEINTITRES METROS colindando con CALLE BENITO JUÁREZ, para que comparezca ante este H. Juzgado a dar contestación dentro del término de doce días hábiles, siguientes a la última publicación del citado edicto caso contrario se continuara con el procedimiento copias y traslado en Diligenciaria del Juzgado. Tehuacán, Puebla, a catorce de octubre de dos mil veintuno. DILIGENCIARIO ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATLIXCO, PUEBLA. Disposición Juez de lo Familiar de Atlixco, Puebla, Expediente 367/2021, Juicio de Usucapion e Inmatriculación que promueve TOBIAS LÓPEZ HERNÁNDEZ Y MARIA SALVADOR MARTINEZ, Se ordena emplazar a toda persona que se crea con derecho para oponerse respecto al predio a usucapir mismo que se ubica en el paraje conocido como "5 DE MAYO" de San Bartolo Teontepéc, Tepanaco de López, Puebla, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, NORTE: Mide CUARENTA METROS CUARENTA Y DOS CENTIMETROS, colindando con ALFEO LÓPEZ HERNÁNDEZ Y EFREN LÓPEZ HERNÁNDEZ, SUR: Mide TREINTA Y OCHO METROS NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS, colindando con SERVIDUMBRE DE PASO, ESTE: Mide CUARENTA Y SEIS METROS SESENTA CENTIMETROS colindando con EFREN LÓPEZ HERNÁNDEZ Y EPIFANIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, OESTE: Mide CUARENTA Y SEIS METROS DIECINUEVE CENTIMETROS, colindando con CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, para que comparezca ante este H. Juzgado a dar contestación dentro del término de doce días hábiles, siguientes a la última publicación del citado edicto caso contrario se continuara con el procedimiento copias y traslado en Diligenciaria del Juzgado. Tehuacán, Puebla, a catorce de octubre del año dos mil veintuno. DILIGENCIARIO LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACUAN, PUEBLA. DILIGENCIARIO PAR. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. CÍTESE por este medio a la C. MÓNICA PERDOMO MOGUEL, a la que se le informa que tendrá verificación a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, la AUDIENCIA DE CONCILIACION PROCESAL, dentro del expediente número 216/2019, de los otorgados en el Juzgado de Primera Instancia Primero de lo Civil del domicilio judicial de Tehuacán, Puebla, ubicado en su domicilio conocido en San Lorenzo Teotipicco, Tehuacán, Puebla, edificio CENTRO INTEGRAL DE SERVIDIOS (CIS) del Juzgado de lo Civil de ORDINARIO CIVIL, promovido por JOSÉ JUAN BARRAGAN RODRÍGUEZ y CRISTIAN SAID CLEMENTE TRINJÓN, en representación de LEONARDO ZARATE TOLIX, contra MÓNICA PERDOMO MOGUEL, NOTARIO PÚBLICO AUXILIAR NÚMERO TRES DE TEHUACÁN, PUEBLA, licenciado FABIO ARTURO FRANCISCO BELTRAN CARRILLES, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, y del TESORERO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, en cumplimiento al auto de fecha once de febrero de dos mil veinte, doce de marzo del año dos mil veinte, veintidós de octubre del año dos mil veinte, veintiseite de mayo de dos mil veintuno, nueve de julio de dos mil veintuno, y treinta y uno de agosto de dos mil veintuno. ATENTAMENTE Tehuacán, Puebla, a veintiocho de septiembre de dos mil veintuno. Diligenciaria Par Adorsita al Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla. LIC. ANA MARIA SALAS SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACUAN, PUEBLA. DILIGENCIARIO PAR. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. CONVOQUESE: QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA Disposición Juez Primero Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, auto de fecha veintiocho de enero del dos mil dieciocho y veintinueve de enero del año mil veinte, Juicio Sucesorio Intestamentario, expediente 92/2018, promueve IGNACIO MÁRQUEZ GARCÍA Y/O CECILIA MÁRQUEZ GARCÍA Y/O CECILIA MÁRQUEZ DE GARCÍA, AGUSTÍN GARCÍA MÁRQUEZ, MARCOS GARCÍA MÁRQUEZ, OMAR ULISES GARCÍA MÁRQUEZ Y ÁNGEL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, SE CONVOCA A quienes se crean con derecho a la Herencia Legítima a bienes de quienes en vida respondió al nombre de AGUSTÍN GARCÍA ENRIQUEZ, comparezcan dentro del plazo de diez días, que se contara desde el día siguiente a la fecha de publicación, para que intervengan en este asunto si algún derecho les asiste. Tehuacán, Puebla, a los veinte días del mes de Septiembre de dos mil veintuno. DILIGENCIARIA ANA MARIA SALAS SERRANO

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de la Ciudad de Puebla, Puebla, auto de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintuno, expediente número 941/2021, Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE ALBERTO LOPEZ FLORES, denunciado por MIRIAM NAVARRO ANAYA, convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente sucesión para que comparezcan a deducir por escrito sus derechos hereditarios dentro del término de diez días contados a partir del siguiente día a esta publicación, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan quien desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando copias de la denuncia y documentos anexos para traslado. Huejotzingo, Puebla, a catorce de octubre de dos mil veintuno. DILIGENCIARIO NON. ABOG. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA. Disposición Juez segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla, Expediente 367/2021, Juicio de Usucapion e Inmatriculación que promueve TOBIAS LÓPEZ HERNÁNDEZ Y MARIA SALVADOR MARTINEZ, Se ordena emplazar a toda persona que se crea con derecho para oponerse respecto al predio a usucapir mismo que se ubica en el paraje conocido como "5 DE MAYO" de San Bartolo Teontepéc, Tepanaco de López, Puebla, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, NORTE: Mide CUARENTA METROS CUARENTA Y DOS CENTIMETROS, colindando con ALFEO LÓPEZ HERNÁNDEZ Y EFREN LÓPEZ HERNÁNDEZ, SUR: Mide TREINTA Y OCHO METROS NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS, colindando con SERVIDUMBRE DE PASO, ESTE: Mide CUARENTA Y SEIS METROS SESENTA CENTIMETROS colindando con EFREN LÓPEZ HERNÁNDEZ Y EPIFANIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, OESTE: Mide CUARENTA Y SEIS METROS DIECINUEVE CENTIMETROS, colindando con CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, para que comparezca ante este H. Juzgado a dar contestación dentro del término de doce días hábiles, siguientes a la última publicación del citado edicto caso contrario se continuara con el procedimiento copias y traslado en Diligenciaria del Juzgado. Tehuacán, Puebla, a catorce de octubre del año dos mil veintuno. DILIGENCIARIO LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Familiar Capital, expediente 1504/2021, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por MA IRMA ANGELICA ROMERO ABUNDIZ. En contra del Ciudadano Juez del Registro del estado Civil, de San Jerónimo Caleras, Puebla, Se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda interpuesta para que dentro del improrrogable termino de tres días contados a partir del día siguiente a su publicación en el periódico intolerancia se presente ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en oficialia copias simples de demanda, no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, auto de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veintuno. Ciudad Judicial a 08 de Octubre de 2021. El Diligenciario Par del Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla. LIC. OSCAR RAMIREZ PONCE.

EDICTO

Al Calce un sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Cuarto de lo Familiar, Diligenciario, Puebla. Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, auto de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintuno, expediente 1517/2021 Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de ALVARO CENTENO LÓPEZ, promovido por JUANITA PALACIOS TORRES convóquese a quien se crea con derecho a la herencia legítima, para que deduzcan sus derechos dentro del plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando a su disposición en Secretaría Non copia de traslado y auto remisorio. Puebla, Puebla, a quince de octubre de dos mil veintuno. LA DILIGENCIARIA NON. ABOGADA CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLÁN, PUEBLA. A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO Disposición Juez de lo Civil de Zacatlán, Puebla, promueve LOURDES, MARIA ALBA, ROSALINDA, GERMAÍN, MARTIN Y ESTELA todas de apellidos LÓPEZ JUAREZ, en su carácter de hijas superstites dentro al Juicio Sucesorio Intestamentario, número de expediente 441/2021, a bienes de quien en vida respondía al nombre de FLORINDA JUÁREZ LÓPEZ y/o FLORINA JUÁREZ LÓPEZ y/o FLORINA JUÁREZ y/o FLORINDA JUÁREZ, en cumplimiento a los artículos 771 fracción IV y 775 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se convoca a quien o quienes se crean con derecho a la herencia legítima, comparezcan a deducir su derecho dentro de diez días siguientes a la fecha de esta única publicación concurriendo por escrito, debiendo establecer argumentos que a su derecho convenga, con documentos suficientes que lo justifiquen y nombren albacea definitivo. Queda en la Secretaría del Juzgado a su disposición, copia de la demanda, sus anexos del auto admisorio. Zacatlán, Puebla, a seis de octubre del dos mil veintuno. LICENCIADO C. JUAN MANUEL SALAZAR MICHACA Diligenciario

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE. Disposición Juez Quinto de lo Familiar, expediente 1530/2019, RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, promovido por su propio derecho JOEL EVARISTO SÚLEZ FLORES, en contra del JUEZ PRIMERO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE PUEBLA, PUEBLA, así como en contra de todas aquellas que se crean con derecho a contradecir la demanda, en consecuencia se ordena dar vista al primero de los mencionados atentó OFICIAL, y a los segundos mediante la publicación de TRES EDICTOS consecutivos en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término de TRES DIAS, manifiesten lo que a su derecho e interés imponen, cuyo término empezará transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación. En Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla a la fecha de su presentación. D. Diligenciario Lic. Angélica María Campos Orta

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUE. Disposición Juez segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla, Expediente 275/2021, Juicio de Usucapion e Inmatriculación que promueve CANDELARIA ALVARES SALVADOR, Se ordena emplazar a toda persona que se crea con derecho para oponerse respecto al predio Rústico a usucapir mismo que se ubica, en el paraje conocido como "JAGUEY BLANCO" de San Bartola Teontepéc, Tepanaco de López, Puebla, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, NORTE: Mide CUARENTA Y CINCO METROS SIETE CENTIMETROS, colindando con ROSALINA MARTINEZ JUÁREZ, SUR: Mide CUARENTA Y TRES METROS NOVENTA Y OCHO CENTIMETROS, colindando con MANUEL TRINIDAD MARTINEZ SALVADOR, ESTE: Mide CINCUENTA Y SEIS METROS SIETE CENTIMETROS, colindando con CALLE SIN NOMBRE, OESTE: Mide CUARENTA Y SIETE METROS CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS colindando con ASELA MARTINEZ JUÁREZ, para que comparezca ante este H. Juzgado a dar contestación dentro del término de doce días hábiles, siguientes a la última publicación del citado edicto caso contrario se continuara con el procedimiento copias y traslado en Diligenciaria del Juzgado. Tehuacán, Puebla, a catorce de octubre del año dos mil veintuno DILIGENCIARIO LIC. ÁNGEL BAUTISTA ÁNGELES

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, San Jerónimo Xayacatlán, Puebla, Actuaciones. Disposición, Juez Municipal, San Jerónimo Xayacatlán, Puebla, de fecha veintidós de agosto del año dos mil veintuno, Expediente 07/2021, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ALFREDO REYES ROSAS, VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y PARA QUEDAR con fecha de nacimiento SEIS, y en NO 28 VEINTIOCHO DE OCTUBRE ULTIMO, CON lugar de nacimiento exacto en GABINO BARREDA, SAN JERONIMO XAYACATLAN, PUEBLA, y no QUE EN SU DOMICILIO EN LA CASA HABITACION NUMERO 17 DIECINUEVE SECTOR 1º PRIMERO, así como el nombre correcto de mi señora madre, CARITINA IRENE ROSAS VIDALS y no CATERINA ROSAS DE REYES. Cítense a personas créanse derecho a contradecir demanda, término TRES días, hábiles siguientes de publicación de no hacerlo sele tendrán por perdido sus derechos. Copias traslado Secretaría. San Jerónimo Xayacatlán, Puebla, a

EDUCACIÓN

Cambios en el IEE permitirán fortalecer y modernizar la institución: académica

Maribel Flores Sánchez, directora de división de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tec de Monterrey señaló que debe ser un proceso cuidado, claro y transparente.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque

El próximo 29 de octubre se eligen a los nuevos consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE) y los actuales vienen de procesos electorales convulsos, que, en caso del 2018, llevaron a la judicialización del resultado electoral.

Maribel Flores Sánchez, directora de división de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tec de Monterrey campus Puebla, recordó que, después, Puebla tuvo una elección extraordinaria del 2019, ante la muerte de la gobernadora, Martha Erika Alonso.

"Fueron procesos complejos, aunados a los diferentes puntos de vista y diferentes resoluciones que fueron motivo de controversias".

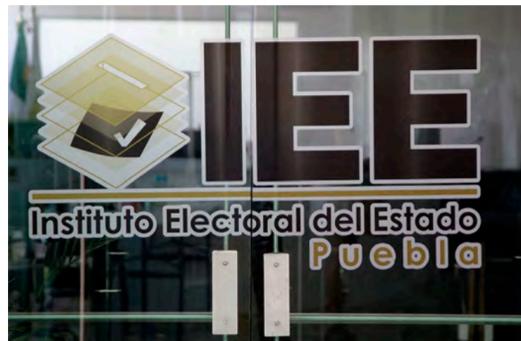
Por eso, la académica confió en que, con la conformación de este nuevo consejo y nuevos integrantes, sea importante modernizar la institución, porque el consejo general que se va, fue coyuntural y complejo, por eso, la que viene, considero, es una gran oportunidad.

"Debe ser un proceso muy cuidado, muy claro, muy transparente, la importancia de apearse a lo dispuesto en materia electoral, que no sea materia de polémica y de conflictos".

Al final, que sea ordenado, en apego a las normas y se permita que se fortalezca la institución, "es fundamental en materia electoral dar confianza, credibilidad y certeza".

Flores Sánchez, dijo, "se espera un proceso que fortalezca la institución, que, en este caso, la pone de cara a los próximos procesos electorales locales, concurrentes".

Lo que se debe buscar, agregó, es que haya una institución fortalecida, que siga contribuyendo al fortalecimiento democrático en el Estado y en el Instituto Electoral del Estado de Puebla.



"Que, en Puebla, tengamos posibilidad de acudir a una elección con la certeza y la certidumbre del proceso electoral y que se lleve a cabo con la institucionalidad que se requiere".

Y aunque los cambios de consejeros electorales, se llevarán a cabo dentro de 12 días, está establecido en la legislación electoral los cambios que se van a dar y ante eso, quedarán designados los nuevos consejeros en el Organismo Público Local Electoral (OPLA).

Y aunque la revisión de los perfiles, pasan también por los representantes de los partidos políticos, lo contundente, ase-

guró, es que se designen perfiles robustos, apegados a personas que tengan una trayectoria y conocimiento de la materia electoral.

El del 2018, fue un periodo complejo, donde al organismo electoral poblano, le corrigieron varias planas desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por eso trae un fuerte desgaste.

Por eso, dijo que, el actual consejo electoral, ha atravesado por momentos complejos, sin embargo, se cierran los ciclos y hay cambios en materia electoral, que serán fundamentales en los próximos años.



Errores de Morena habilitarán electoralmente a la oposición

Miguel Calderón Chelius, señaló que los problemas internos que vive el partido pueden pasar de nuevo, dejando así altas posibilidades para que el PAN sea fuerte en las próximas elecciones.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque

"Los errores de Morena y la forma en que ha dilapidado su capital político, como en el caso de la capital poblana, es lo que habilitará a su oposición para que pueda ser competitiva", aseguró el analista político de la Ibero Puebla, Miguel Calderón Chelius.

"Esos problemas internos, pueden pasar de nuevo con Morena, pero si hace las cosas medianamente bien y como partido donde gobierna, medianamente actúa, el PAN la tendrá muy difícil".

Sin embargo, dijo que, el PAN está en una posición de crecimiento político y electoral y, tener la posibilidad de ser competitivo en la elección estatal y hasta ganar la gubernatura.

"No hay que olvidar que esa elección se dará en el contexto de la elección presidencial y que las condiciones nacionales incidirán mucho en las elecciones estatales".

El politólogo de la Ibero Puebla, aseguró, "en la capital y en algunas otras sedes importantes, como en la zona metropolitana, el PAN tendrá una posibilidad importante, que de haber perdido sería inexistente, y que no tiene ningún otro partido en Puebla".

Miguel Calderón señaló que el PRI va de *segundón* del Partido Acción Nacional (PAN) y ese

es el papel que tendrá en adelante, mientras que el PRD es algo ya testimonial, y Movimiento Ciudadano no tiene la fuerza política para que se posicione, aunque ha dado sorpresas como en Nuevo León.

El PAN tiene una buena posición y los medios de comunicación mayoritariamente conservadores, contrarios a la cuarta transformación, claramente van a apoyar a este nuevo gobierno en la ciudad de Puebla.

Esa percepción, dijo Calderón Chelius, dependerá de dos cosas, el propio desempeño del gobierno, "que Eduardo Rivera logre hacer sentir que su gobierno es distinto y efectivo, que no polarice socialmente y de lo que haga Morena, que, a pesar de todo, tiene el punto de partida inicial".

El PAN, dijo el académico, "es un partido que solo logra llegarle a sectores medios y urbanos, y ciertos sectores populares, siempre y cuando compartan cierto código conservador".

Sin embargo, en otras zonas el PAN no tiene espacios, no tiene mecanismos de comunicación, se ven totalmente fuera de su terreno, "se ven como lo urbano, se les nota mucho a los panistas".

Con toda esa veta, señaló Calderón Chelius, se ve que puede llegar a explotar el conservadurismo religioso, pero no parece que tengan condiciones de hacerlo.



MUNICIPIOS

DESIGNA COMISIONES A CADA UNO DE LOS REGIDORES

Ariadna Ayala asume la presidencia de Atlixco

Lizbeth Mondragón Bouret

"Me siento agradecida por la confianza que han depositado en mí y en este equipo de trabajo, se los digo con la franqueza que me caracteriza: recibir este encargo con humildad, pero también estoy consciente del gran reto que enfrentamos", manifestó Ariadna Ayala tras tomar protesta como alcaldesa de Atlixco, evento que llevó a cabo el pasado 15 de octubre en el zócalo de la ciudad, en donde se contó con la asistencia de autoridades del gobierno del Estado e integrantes del cuerpo edilicio.

En sesión solemne de cabildo, Ariadna Ayala e integrantes del cuerpo edilicio tomaron protesta como autoridades del ayuntamiento para el periodo 2021-2024; en su intervención, la alcaldesa de Atlixco hizo especial énfasis en el reto que significa ser la primera mujer en la historia moderna del municipio que conducirá los rumbos de esta región.

Asimismo, aseguró que su gobierno será de puertas abiertas y cercano a la gente "nunca más los ciudadanos serán ignorados; por el contrario, la misión será construir un gobierno con inclusión, vocación de servicio y alta sensibilidad social".

Además, informó que en los primeros días de su gobierno se pondrá en marcha diversos proyectos enfocados a reforzar la seguridad en el municipio de Atlixco tales como: la implementación de la "Patrulla Naranja"; así como de estrategias para el uso racional de los recursos públicos, como la puesta en marcha de acciones para cerrar la brecha digital.

Finalmente se comprometió a trabajar de forma coordinada con el Ayuntamiento de Atlixco para generar políticas públicas que combatan las desigualdades sociales y procuren la prosperidad del municipio y sus habitantes.



Mientras que, durante la intervención del mandatario estatal, Miguel Barbosa Huerta llamó a las autoridades del actual gobierno municipal de Atlixco a no desaprovechar la confianza de la ciudadanía y a conducirse bajo los principios de honradez, austeridad y transparencia.

"Debe haber gobiernos transparentes en donde se sepa el destino de cada peso, de cada recurso público".

De las comisiones

Una vez que tomaron protesta como autoridades del Ayuntamiento de Atlixco, se designaron las comisiones permanentes a cada uno de los regidores: Luis Fernando Jara Vargas, regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Públi-

ca; María de los Ángeles Gómez Andrade, regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Demeter Corina Ariza Jiménez, regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos;

Francisco Javier Ayala Gutiérrez, regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

Así como también, a José Espinosa Ángel, como regidor de Salud y Asistencia pública; Marco Polo Rodríguez Flores, regidor de Educación Pública y Actividades Deportivas y Sociales; Lizbeth Falcón Lara, regidora de Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad; Valerie Bartsch Aburto, regidora de Turismo, Arte y Pueblos Originarios.

Y finalmente, Elieth Blázquez Bonilla, como regidora de Igualdad de Género; Fernando Chávez Escudero, regidor de Medio Ambiente y Ecología; Juan Francisco Torres Montiel, regidor de Bienestar, Juventud, Protección y Atención a la Niñez y Erika Zago Valdéz, regidora de Protección Civil y Prevención de Riesgos.



LA ENTREGA

Cabe mencionar que ese mismo día, en el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales y como parte de la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios, la alcaldesa de Atlixco Ariadna Ayala entregó en compañía de la directora del Registro Agrario Nacional de Puebla, Nora Esquítin de la Madrid 170 documentos a titulares de los núcleos agrarios de esta demarcación.

María de los Ángeles Gómez Andrade, regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Demeter Corina Ariza Jiménez, regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos;

Francisco Javier Ayala Gutiérrez, regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

Así como también, a José Espinosa Ángel, como regidor de Salud y Asistencia pública; Marco Polo Rodríguez Flores, regidor de Educación Pública y Actividades Deportivas y Sociales; Lizbeth Falcón Lara, regidora de Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad; Valerie Bartsch Aburto, regidora de Turismo, Arte y Pueblos Originarios.

Y finalmente, Elieth Blázquez Bonilla, como regidora de Igualdad de Género; Fernando Chávez Escudero, regidor de Medio Ambiente y Ecología; Juan Francisco Torres Montiel, regidor de Bienestar, Juventud, Protección y Atención a la Niñez y Erika Zago Valdéz, regidora de Protección Civil y Prevención de Riesgos.

MUNICIPIOS

José Luis Peregrina asume la alcaldía en Quecholac

Lizbeth Mondragón Bouret

En sesión solemne de Cabildo que fue transmitida a través de las redes sociales oficiales del ayuntamiento de Quecholac, José Luis Peregrina Flores asumió la presidencia municipal como alcalde suplente; además, de que también se les tomó protesta a los integrantes que conforman el cabildo, entre regidores y síndico.

Este acto, tuvo lugar en las instalaciones de la presidencia municipal de Quecholac, en donde se dieron cita las nuevas autoridades, así como representantes del gobierno del Estado de Puebla; además, de la toma de protesta del síndico,

regidores y secretario municipal, también se sumaron los cargos de Tesorero, Contralor municipal y el encargado de la Dirección de Seguridad Pública.

"Esto da inicio a una Nueva Etapa donde el Honorable Ayuntamiento de Quecholac 2021-2024 rendirá funciones a la ciudadanía de nuestros municipios, trabajando por el bienestar de todos", fue el mensaje del edil suplente, el cual transmitió en vivo el pasado 15 de octubre de 2021 y quien se comprometió a dar continuidad a los proyectos para el bienestar de la población sin distinción alguna y sobre todo, seguir reforzando la seguridad en dicha demarcación.



Agenda Política de México

Crónica del año político

- Estadísticas Económicas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
 - Senadores y Diputados
 - Suprema Corte de Justicia de la Nación
 - Paraestatales
 - Desconcentrados
 - Autónomos
 - Partidos Políticos
 - Embajadas

Pedidos:
☎ 81 83 44 05 40
agenda_politica@hotmail.com

CONTINUARÁ ACCIONES PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA David Meléndez López rinde protesta como edil de Acajete

Lizbeth Mondragón Bouret

Tras su triunfo obtenido en las urnas el pasado 06 de junio de 2021 y luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el triunfo al morenista, David Meléndez López, éste último tomó protesta como alcalde del municipio de Acajete el pasado viernes 15 de octubre del año en curso, presentando a los integrantes que conforman el cabildo.

Acatando las medidas sanitarias ante la actual pandemia por el Covid-19, la toma de protesta de Meléndez López y del cuerpo edilicio se llevó a cabo en sesión solemne en la presidencia municipal quienes tomaron protesta como autoridades para el periodo 2021-2024, en donde se contó con la asistencia del diputado federal, Raymundo Atanacio Luna, así como representantes del gobierno del Estado de Puebla.

Tras su toma de protesta, Meléndez López aseguró que conoce de cerca cada una de las

necesidades de las familias de las localidades y comunidades del municipio de Acajete, entre las que destacan las obras de infraestructura básica y, sobre todo, el abastecimiento del agua potable; por lo que, agradeció a la población su voto de confianza para lograr el cambio en beneficio de todos los habitantes.

"Estamos seguros que la Cuarta Transformación hará un cambio en el municipio y que seguiremos avanzando con paso firme por el bienestar de las familias en Acajete", destacó en su mensaje el edil morenista de Acajete, quien aseguró que en las próximas horas pondrá en marcha acciones para seguir con el abastecimiento del vital líquido y normalizar el suministro a la ciudadanía.

Cabe recordar que el Tepj en su sesión pública no presencial del 11 de octubre de 2021 confirmó la resolución para el expediente SMC-JRC-313/2021 y acumulados, reafirmando el triunfo que encabeza David Meléndez López.



MUNICIPIOS

Es momento de recuperar el rumbo extraviado en Zacatlán: Luis Márquez

Durante la toma de protesta de los integrantes del ayuntamiento de Zacatlán, el Gobernador del Estado, Luis Miguel Barbosa Huerta reconoció la experiencia y formación política del presidente municipal José Luis Márquez Martínez a quien le ofreció su respaldo para trabajar en los diferentes proyectos de desarrollo.

El mandatario destacó que Zacatlán es uno de los municipios más importantes de la entidad y en donde los ciudadanos decidieron legítimamente quien los gobernará: "han elegido a un líder como próximo presidente municipal, lo apoyaremos con los diferentes proyectos que presentó, aspiremos a realizar cosas grandes y estratégicas, acá encuentro una visión de gobierno clara, reposada y dinámica", refirió el mandatario estatal.

En tanto el munícipe, destacó que es momento de recuperar el rumbo extraviado en Zacatlán, de acabar con las complicidades, "de limpiar la casa y no tolerar ningún acto de corrupción, ni negocios a costa del erario".

Le presentó al gobernador 22 proyectos a realizar de infraestructura hidráulica, sanitaria y urbana; modernización de caminos y acciones deportivas, le reconoció ser un político congruente y solidario.

Además enlistó los programas que arrancaron desde el primer minuto de su gobierno: "Zacatlán Seguro" con 15 nuevas patrullas equipadas; "Zacatlán se ilumina" en el que se instalarán 3 mil nuevas luminarias, "Zacatlán Limpio" para mejorar el servicio de recolección en el municipio, "Mi Pueblito Típico" para mejorar la



imagen urbana, "Zacatlán Sana", que permitirá acercar servicios de salud a través de unidades móviles a la población, la construcción del Centro de Operaciones para la guardia nacional y el programa de mantenimiento de caminos rurales.

"Es tiempo de ser incluyentes, de trabajar para todos y de recuperar al pueblo mágico más importante de Puebla, vamos a res-

catar la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos, es el momento del turismo de vanguardia, de la instalación de empresas y de construir un mejor futuro", refirió.

Al término del evento, dieron el banderazo de salida a las nuevas patrullas, camiones recolectores de basura y ambulancias que darán servicio a la población.



El desarrollo continuará en Amozoc: Mario De la Rosa

Lizbeth Mondragón Bouret

"El desarrollo seguirá en el municipio de Amozoc, estamos acá regidores, síndico municipal y presidente municipal para servir al pueblo y defender nuestro territorio y tradiciones", subrayó el abanderado de Morena y PT, Mario de la Rosa Romero tras tomar protesta como alcalde de Amozoc para el periodo 2021-2024.

En sesión solemne de cabildo y ante la asistencia de los que conforman el cuerpo edilicio; del diputado federal, Raymundo Atanasio Luna; del director de Seguridad Hidráulica y Transición energética, José Luis Pimentel, representante del Gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa y ciudadanos, el edil amoqueño rindió protesta una vez más tras ser reele-

gido y obtener el triunfo el pasado seis de junio de 2021.

En su mensaje y luego del acto protocolario, De la Rosa Romero llamó a cada uno de los integrantes del cuerpo edilicio a comprometerse y servir a la ciudadanía con vocación "escuchar al pueblo, a servirlos, a atenderlos con humildad y sencillez, porque para eso nos contrató el pueblo".

Cabe recordar que, en días pasados, el edil de Amozoc rindió su tercer informe de gobierno en donde destacó cada uno de los ejes rectores de su gobierno en áreas de desarrollo económico, social, seguridad pública, infraestructura e imagen urbana, educación, sector vulnerable, entre otros en donde aseguró se dará continuidad a los proyectos para garantizar el bienestar y una mejor calidad de vida para la población en general.



ESPECTÁCULOS

ESPECTÁCULOS

Oscar Wilde, el ingenio y la creatividad hecha literatura

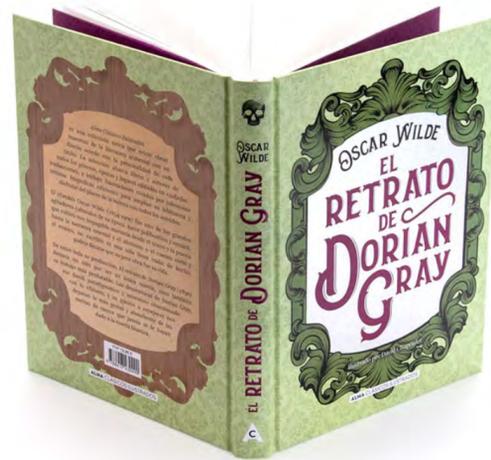
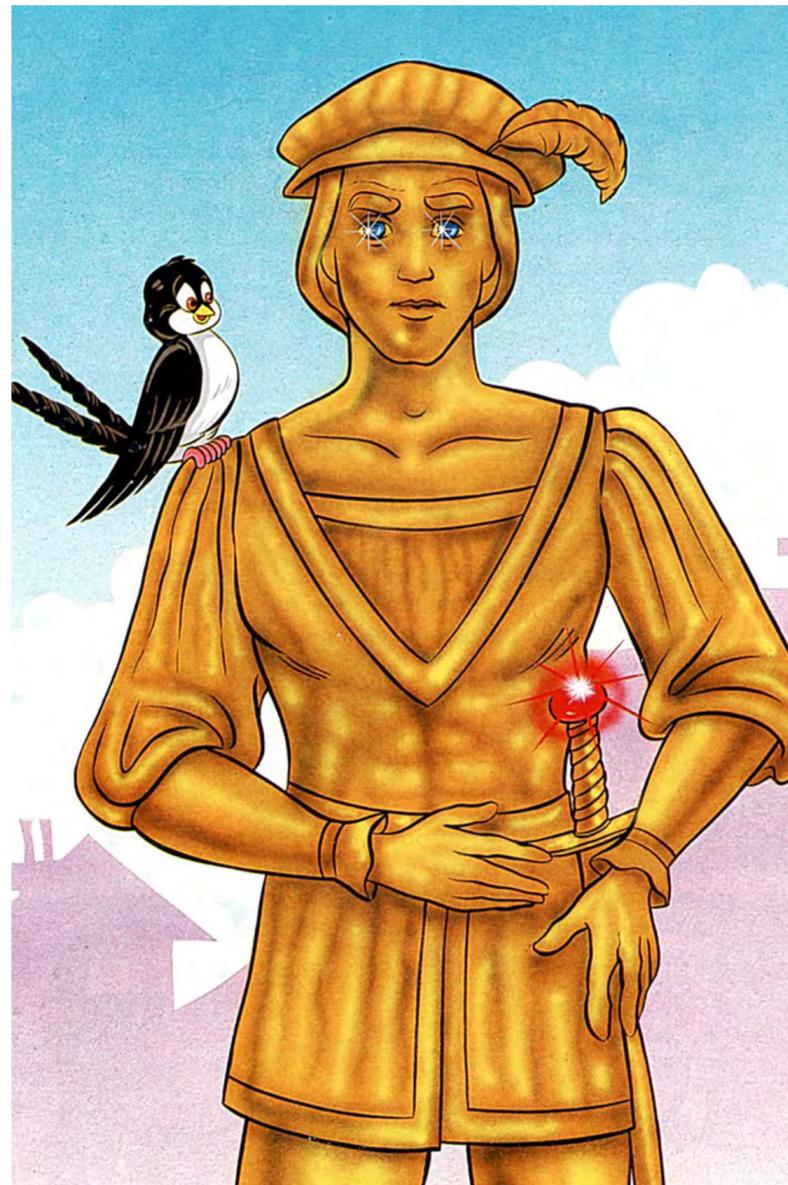
Algunas de sus obras más famosas son: *El Príncipe feliz*, *El fantasma de Canterville*, *El retrato de Dorian Gray*, *El abanico de Lady Windermere*, *Salomé*, *La importancia de llamarse Ernesto*.

Claudia Cisneros

Nacido un 16 de octubre de 1854 en Dublín Irlanda, Oscar Fingal O'Flahertie Wills Wilde, conocido como Oscar Wilde, fue escritor, poeta y dramaturgo. Su

amplio catálogo de obras, lo coloca como uno de los dramaturgos más destacados, aunado a que fue toda una celebridad en su época. Wilde a pesar de su fama como literato, muere en París indigente y joven a la edad de 46 años, un 30 de noviembre del año 1900.

Wilde, cuyo ingenio y creatividad son infinitos en su obra, la cual, con el paso de los años, se ha extendido a nuevas generaciones, que admiran su trabajo agudo del literato, quien, gracias a su personalidad, pudo ir más allá de un simple escrito. El también con-



ferencista, fue portavoz del esteticismo, convirtiéndose en una de las personalidades más importantes de su tiempo.

Sus creaciones siempre vigentes

Epigramas, cuentos, novelas, obras de teatro, poemas, ensayos, son parte del legado, que dejó a las generaciones que hoy por hoy, lo siguen leyendo, pero también disfrutando en adaptaciones de sus creaciones, tal es el caso de *El retrato de Dorian Gray* que ha sido

llevado al cine y también en puestas teatrales, al igual que *El Príncipe feliz*.

Yes que su narrativa iba del clásico cuento infantil, hasta el suspense y drama, la crítica, mostrando siempre en sus obras, los círculos sociales y culturales en los que él se movió en su vida. Fue portavoz del esteticismo, realizando varias actividades literarias, ofreciendo conferencias, trabajando como periodista. También destaca por su personalidad, su vestir extravagante, su ingenio mordaz y sus brillantes conversaciones.



Sus obras y la parte polémica

Lo anterior lo lleva a incorporar una variedad de temas en sus escritos, marcando una combinación que lo llevaría al éxito en sus obras, a pesar de que también fue señalado por mostrar en estas, detalles estéticos no antes tratados, esto da pie a que Wilde, quiera llevar sus escritos más allá del papel, siendo el mejor conducto el Teatro con *Salomé* que escribió en París, la obra originalmente escrita en francés, no pudo ser representada en su primera fase, siendo prohibida ya que en esta aparecían personajes bíblicos y al ser tan expuesta en la representación y cambiar la parte original, en la obra de Wilde, *Salomé* está enamorada de Juan.

Pero su única novela *El retrato de Dorian Gray* o *El cuadro de Dorian Gray*, también alzó polémica por mostrar a una sociedad fría y sin escrúpulos, esta obra primero fue publicada el 20 de junio de 1890 como cuento en una revista mensual literaria estadounidense, gracias al éxito Wilde hace modificaciones para publicarla como novela. En esta fase la novela de terror gótico con temática faustiana, retoma personajes disfrazados que no muestran su



verdadera identidad como Basil Hallward, que tiene afecto íntimo con el personaje central.

Además de estas obras encontramos grandes clásicos como: *El Príncipe Feliz*, *El fantasma de Canterville*, *El abanico de Lady Windermere*, *La importancia de llamarse Ernesto*, *Una casa de granadas*, *Un marido ideal*, *Una mujer sin importancia*, entre otras, donde una vez más, se ve la versatilidad del autor al mostrar varios géneros y temas. Se destacan también los ensayos: *La de-*

cadencia de la mentira y *El crítico como artista*.

Su vida personal

Oscar Wilde fue el segundo de tres hijos, su padre Sir William Wilde importante cirujano especialista en otología y oftalmología de Irlanda, arqueólogo y estadístico, su madre, Jane Wilde, poetisa que escribía bajo el seudónimo de Speranza. En cuanto al hermano mayor de Oscar, Willie fue pe-

riodista. Oscar fue educado en casa hasta los nueve años, dea mostrando inteligencia y facilidad para los idiomas como el francés y alemán. A los 10 años ingresó en la Portora Royal School y estudió allí hasta los 17 años. En 1871 ingresó en el Trinity College de Dublín donde estudió a los clásicos en los siguientes tres años.

Se casó en 1884 con Constance Lloyd, hija de Horace Lloyd consejero de la reina, esta unión tuvo dos hijos, Cyril y

EL DATO

En 1888, Wilde publicó una de sus más grandes obras, *El príncipe feliz* y otros cuentos, esto porque a pesar de la intensidad del autor y la variedad de temas que tocaba en sus escritos, siempre tuvo un interés especial por las historias de hadas, seres fantásticos y dar vida en sus cuentos a los animales.



Vyvan, tras el escándalo y proceso de Wilde se separaron y cuando este fue encarcelado, esto porque Wilde, en 1895 en la cima de su carrera, un escándalo puso a la clase alta y media británica del momento en su contra, y es que un romance con Lord Alfred Douglas, detona sus preferencias sexuales a quien señalaron de homosexual e hicieron que lo encarcelaran. En prisión escribe *De Profundis* en 1897, un viaje espiritual de su vida. Tras su liberación, se fue a Francia donde escribe su última obra *La balada de la cárcel de Reading*, pese a sus intentos, su fama jamás floreció y empieza su decadencia en todos los sentidos muriendo en París indigente, arruinado, solo y joven a los 46 años, un 30 de noviembre de 1900.

INSEGURIDAD



UNA CASA RESULTÓ DAÑADA

En persecución dos policías chocan y terminan lesionados

Antonio Rivas
Foto Antonio Rivas

Dos policías municipales resultaron lesionados luego de que la patrulla en la que viajaban colisionó durante una persecución, en el municipio de Tehuacán.

El hecho se registró la madrugada de este domingo sobre la calle 2 Poniente a la altura de la 8 Sur, en el centro del municipio, donde la unidad P-122, se impactó contra una vivienda.

Los primeros reportes dieron a conocer que las autorida-

des recibieron el reporte sobre la presencia de sujetos que realizaban detonaciones de arma de fuego.

Los oficiales municipales habrían detectado a los responsables a bordo de un vehículo, por lo que se inició una persecución, pero en el trayecto, el conductor de la patrulla perdió el control y se produjo el choque.

La patrulla prácticamente quedó destrozada y sus dos tripulantes resultaron lesionados. Ambos fueron atendidos por los paramédicos quienes los trasladaron a un hospital.

AL PARECER NO PORTABA CASCO DE SEGURIDAD

Muere motociclista al derrapar en una curva de Izúcar de Matamoros

Antonio Rivas
Foto Antonio Rivas

Un joven motociclista perdió la vida luego de que derrapó en la curva conocida como la "S", en el municipio de Izúcar de Matamoros.

Fue durante la mañana de este domingo cuando se reportó que, dentro de una pequeña zanja, junto a unos terrenos de cultivo los cuales se ubican a orillas

de la carretera federal Izúcar de Matamoros-Matzaco, se encontraba el cuerpo de un hombre al parecer sin vida.

Uniformados municipales y paramédicos se trasladaron al sitio donde confirmaron el reporte, tras la valoración confirmaron que se trataba del cadáver de un joven de aproximadamente 25 años, a un costado del hoy occiso quedó una motocicleta tipo motocroos.

Las autoridades locales presumen que el conductor circula-

AMAGARON A LOS TRABAJADORES

Delincuentes atracan tienda Elektra del Centro Histórico

Antonio Rivas
Foto Antonio Rivas

Sujetos armados robaron telefonía móvil de la tienda Elektra, en el Centro Histórico, uno de los presuntos delincuentes fue detenido por las autoridades municipales.

Durante la tarde de este domingo se registró el atraco en el establecimiento que se ubica sobre la avenida Reforma y esquina con la 5 Norte, a un par de calles del Zócalo y Palacio Municipal.

De acuerdo con reportes policiales, un grupo de hombres ingresó al inmueble e inmediatamente se dirigieron al departamento de telefonía donde amagaron a los trabajadores.

Posteriormente, rompieron los vidrios de las vitrinas para sustraer los celulares que estaban en exhibición. Con estos artículos de valor valuados en varios miles de pesos, salieron corriendo del lugar para darse a la fuga corriendo.

Después del ilícito se reportó que agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lograron detener a uno de los presuntos asaltantes.

Los uniformados desplegaron una serie de recorridos para tratar de ubicar al resto de los responsables.

Luego del atraco la tienda departamental cerró sus puertas al público y el personal procedió a realizar el conteo correspondiente para conocer el monto de lo robado.



TENÍA UN OBJETO PUNZOCORTANTE

Arrestan en Xicotepec a presunto narcomenudista

Con apoyo de la seguridad de este municipio, agentes de la Policía Estatal detuvieron a un presunto narcomenudista en posesión de aparente marihuana.

El asegurado identificado como Ignacio P., de 30 años, fue ubicado en la colonia Duraznotla; al hacerle una revisión, los uniformados encontraron que

estaba en posesión de 20 envoltorios con hierba seca con características de la droga conocida como marihuana y un objeto punzocortante, por lo que fue detenido.

El hombre fue puesto a disposición de las autoridades ministeriales para continuar con las investigaciones correspondientes.

DEPORTES



Pumas derrota 1-0 a Juárez en la Jornada 13 de Liga MX 2021

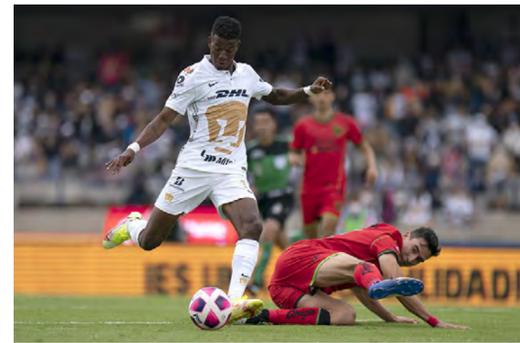
Desde el Estadio Olímpico Universitario, con afición de nuevo en las tribunas, los felinos tardaron 90 minutos para conseguir un gol y llevarse tres puntos; ahora depende sólo de seguir sumando en todos los demás juegos para alcanzar la anhelada clasificación.

Fotos Xinhua

Los Pumas consiguieron su segundo triunfo del torneo y lo hicieron tras vencer a FC Juárez en partido de la Jornada 13 de la Liga BBVA MX, que significó también el regreso de la afición al Estadio Olímpico Universitario.

Las oportunidades no fueron escasas en el primer tiempo para poder apaciguar a los aficionados en las gradas. La estrategia tampoco fue esquiva, pero la efectividad no estaba de su lado. Y así lo demostraron Alan Mozo con un disparo al poste y las llegadas de Juan Dineno, que siguió peleando con el gol desde el juego ante Mazatlán.

El delantero aportó a nivel ofensivo para Pumas y no pudo conseguir el gol porque también el cuerpo arbitral anuló tres goles para los 'felinos'.



El propio Dineno falló un mano a mano al 57 de forma increíble ante el portero Hugo González luego de ser habilitado por Diogo de Oliveira, que hizo su debut.

Andrés Lillini intentó varios cambios para el segundo tiem-



EL DATO

El piloto ruso de Fórmula 1, Nikita Mazepin, asistió como invitado al partido.

po y uno de ellos fue el acertado porque Washington Corozo anotó con una corrida de manera individual para poner el 1-0 definitivo.

Con el resultado, los universitarios tienen 11 unidades en la posición 17 de la tabla general de la LIGA BBVA MX; los Bravos se quedaron con 15 puntos.

En la Fecha 14, Pumas visitará al León; los Bravos ya jugaron su partido de dicha jornada y volverán en la Jornada 15 para enfrentar a Pachuca en el Estadio Hidalgo.

EN LÍNEA DEPORTIVA

@PEPEHANAN

PEPE HANÁN



A pesar de todo hay vida

Mala temporada, tres victorias en trece partidos, más dudas que certezas partido a partido y sin embargo y gracias a la benevolencia de un torneo mediocre como es el mexicano, donde no te juegas realmente nada, más que un premio económico que las televisiones otorgan por derechos de transmisión al campeón y subcampeón o una multa a fin de año por quedar entre los últimos tres lugares de la tabla porcentual, y en donde 12 de 18 equipos pueden meterse primero a un repechaje y posteriormente a una liguilla, precisamente por eso es que la franja camotera aspira a tener chance entre los doce menos malos justo después de la victoria que obtuvo mercedamente el viernes pasado en Aguascalientes frente a un equipo necaxista que sigue padeciendo de buen fútbol a pesar del cambio de DT.

Debemos reconocer a los muchachos que a pesar de las adversidades y carencias con las que dejaron a este equipo, se entregan al máximo y debido a eso se mantienen con posibilidades de meterse al repechaje donde deberán de conseguir al menos 7 de los 12 puntos restantes para poder jugar el partido del repechaje como lugar doce de la tabla.

Esta semana será crucial pues se estará recibiendo de manera consecutiva al 'hermano' Mazatlán y al León, así es que de los tres encuentros que le quedan al equipo de la franja como local, dos se llevarán a cabo esta semana con lo que quedará de manifiesto si los camoteros tendrán las agallas de meterse al repechaje o se quedarán a la orilla.

Asustar con el 'petate del muerto'

Una información filtrada a CDMX al periódico Record, afirma que el Puebla estaría en vías de ser vendido y que cambiaría de sede.

En lo personal conozco a Luis Castillo y sé que es un periodista bien informado y con buenas fuentes.

Sin embargo, la información filtrada tiene más bien tintes de querer espantar a la afición poblana con la posible mudanza del equipo.

Me explico:

Se habla de que el empresario interesado tendría que construir un estadio, lo cual como todos sabemos no es hacer una 'enchilada'.

Que sería del Noreste del País, lo cual no dudo, aunque al día de hoy los interesados se encuentran en el sur y sureste del país, que serían Chiapas y Yucatán.

Por otro lado, sabemos que a la actual directiva el equipo en realidad le estorba y por supuesto que está en venta de manera permanente.

Hablar hoy de que por el poco apoyo de la afición están pensando en llevarse al equipo, es realmente una excusa muy barata.

Más bien deberían pensar por qué han alejado a la afición del estadio y las formas y los groseros tratos a los aficionados serían la respuesta correcta a este cuestionamiento.

Como ejemplo del trato grosero de esta directiva hacia los seguidores poblanos, le comento que justo en el juego que disputaron este domingo en el Estadio Cuauhtémoc Puebla y San Luis de la Liga Mx Femenil, hubo mucha molestia entre los tenedores de palcos, pues no les permitieron acceder a sus propiedades (palcos) y los mandaron a las tribunas.

Ahora bien. De buena fuente sé que existe un acuerdo para que el equipo permanezca en Puebla hasta el 2024 y que difícilmente se rompería este, aunque conociendo la poca palabra de esta gente fuereña que maneja al equipo y las veces que han quedado mal con todo el mundo, tampoco sonaría tan descabellado si de verdad llegara una buena oferta.

Con advertencias, engaños, espantos y lo que usted me quiere decir, la gente de cualquier manera no va a regresar al estadio Cuauhtémoc hasta que se sienta identificada con el equipo situación que hoy se encuentra realmente muy lejos de suceder.

Es cuánto.

Nosotros como siempre seguiremos en línea.

Hasta la próxima.

CIUDAD

Durante Marcha de las Putas, mujeres exigen acciones para evitar feminicidios

En la decimoprimer edición, el contingente advirtió que si salen a las calles es para señalar cómo se reproducen los ataques. Bajo ese panorama de libertad y libre albedrío, algunas chicas en frente de la Basílica Catedral, exigieron a la Iglesia no involucrarse en el tema del aborto.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Durante la Marcha de las Putas, un grupo de mujeres nuevamente, exigió a la LXI Legislatura, al gobierno estatal y municipal, implementar acciones contundentes para combatir la violencia de género y no tolerar un retroceso de las políticas encaminadas en el plano local.

Las participantes en la Marcha de las Putas reprobaron la ola de feminicidios y violaciones que la Fiscalía General del Estado (FGE), no resuelve a pesar de las pruebas recopiladas y derivadas del proceso de investigación.

En esta ocasión, las chicas marcharon desde las instalaciones de la Fiscalía de Puebla, por la 31 Oriente hasta alcanzar la 16

de Septiembre, para llegar a las afueras del Palacio Municipal.

Una de las jóvenes del contingente, aseguró que, al seno de las instituciones, se toman acciones para deslegitimar las denuncias presentadas, abandonar a las víctimas y todas las carpetas de investigación posibles para evitar resolver los casos.

El contingente se ayudó con cartulinas para mostrar mensajes: "no es piropro, es acoso", "somos la puta resistencia", "mi cuerpo, mi territorio", "lesbianas feministas exigimos aborto legal y seguro", "no que no, sí que sí, ya volvimos a salir" y "alto a los feminicidios".

Bajo ese panorama de libertad y libre albedrío, algunas chicas en frente de la Basílica Catedral, exigieron a la Iglesia no involucrarse en el tema del aborto.

A CONSIDERAR

El contingente exigió a las autoridades municipales y estatales a cumplir con su obligación de impulsar acciones para la igualdad de género acompañadas con responsabilidad para prevenir, atender y erradicar la violencia en contra las mujeres.

Durante la decimoprimer edición de la Marcha de las Putas, el contingente, al unísono advirtió que si salen a las calles es para señalar cómo se reproducen los ataques.

Una de las chicas, señaló, que los pactos patriarcales, mantienen a la autoridad a los agresores, violadores y feminicidas en libertad y en completa impunidad.

Además, indicaron a la autoridad entrante que están listas para resistir y no permitirán que los grupos de ultra conservadores se apropien de los recursos públicos, ni quieran imponer sus agendas.

Una de las mujeres anunció que el colectivo no dará un paso atrás en los derechos ganados a



favor de la igualdad y combate a la violencia hacia las mujeres y disidencias sexuales.

"Las prietas, las putas, las maricas, las trabajadoras sexuales, las abortistas, las feministas, las indígenas, las ambulantes, las personas diversas", indicó que no tienen entrada en la agenda municipal.

El contingente exigió a las autoridades municipales y estatales a cumplir con su obligación de impulsar acciones para la igualdad de género acompañadas con responsabilidad para prevenir, atender y erradicar la violencia en contra las mujeres.

"Ni la vestimenta, el lugar, la compañía, la actitud o la orientación sexual, nada justifica la violencia y el acoso sexual, ni la imposición de relaciones sexuales en las calles, el trabajo o la casa, las personas somos libres para ejercer libremente su personalidad, ideas y principios".

Además, exigieron a la LXI Legislatura aprobar la despenalización del aborto y cumplan con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) del siete de septiembre pre-

vio que declaró inconstitucional la criminalización de la interrupción del embarazo.

En ese contexto pidió al gobierno estatal que tome con seriedad la violencia y la desigualdad que enfrentan las poblanas y los diversos grupos oprimidos, además de en los tres años de gestión restante apresure la puesta en marcha de acciones que atiendan sus demandas porque no solo con discursos de paridad se garantizan sus derechos.

"La marcha de las putas se ha realizado en Puebla desde el año 2011, a través de esta movilización, nos hemos apropiado del espacio público para denunciar y visibilizar las diversas formas de violencia que enfrentan las mujeres y disidencias sexuales".

Bajo ese panorama pidieron a los 50 municipios que se mantienen con alerta de violencia de género contra las mujeres, atender las recomendaciones y asumir el máximo compromiso de erradicación de la violencia contra las mujeres, destinando todos los recursos necesarios para el cumplimiento de sus acciones.

CIUDAD

Intervienen más de 16 mil kilómetros de camellones en la capital: Eduardo Rivera

Desde la explanada del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec (Cenhch), el alcalde entregó uniformes a agremiados del Sindicato Independiente de Trabajadores del Ayuntamiento Benito Juárez García.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

En estos tres días de gobierno, las cuadrillas de la administración municipal han intervenido más de 16 mil 800 kilómetros de camellones en las principales avenidas de la metrópoli, distancia que representa tres veces el coloso de la Calzada Zaragoza, el Estadio Cuauhtémoc, valoró Eduardo Rivera.

Desde la explanada del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec (Cenhch), el alcalde de Puebla capital, entregó uniformes a agremiados del Sindicato Independiente de Trabajadores del Ayuntamiento Benito Juárez García.

Refrendó que, durante su gobierno, será esencial que los servicios públicos funcionen adecuadamente, al exponer que es básico para el bienestar de la población, porque si un jardín no se poda o existen luminarias apagadas, se transforman en un caldo de cultivo para la delincuencia.

"Son el caldo de cultivo de la delincuencia e inseguridad, por el contrario, si tenemos un espacio público bonito, limpio y sin graffitis, donde la gente salga a la calle y lo disfrute, vamos a lograr revertir la incidencia delictiva en el municipio".



Bajo esa perspectiva, Eduardo Rivera, pidió a la población a sumarse en este esfuerzo vital porque únicamente así se tendrá un gran equipo.

Refrendó que, sin el apoyo de la población, no se podrá avanzar hacia ninguna dirección.

"Nos vamos a tardar a la mejor algunas semanas y meses, pero lo vamos hacer posible, para corregir el rumbo de Puebla no solamente depende del gobierno de la ciudad, ni tampoco de los trabajadores, depende también de nosotros como ciudadanos".

Bajo ese panorama, la encargada de despacho de la Secretaría de Servicios Públicos, Xochitl Zárate dijo que en los primeros tres días de gobierno se intervinieron 16 mil 875 metros cuadrados de camellones.

Además, se abastecieron de agua diversas fuentes, las que dependen del Palacio Municipal, las del Carolino, Juan de Palafox y Mendoza, José María La Fragua, Los Sapos y El Carmen.

A partir de este domingo 17 de octubre, las cuadrillas municipales desarrollarán la intervención de los parques emblemáticos como el zócalo, Paseo Bravo, Juárez, Ninfas, San Francisco, juego de pelota y plazas principales del municipio.



Ambulantes que respeten acuerdos, tendrán los espacios para trabajar

El alcalde anunció que este lunes 18 de octubre comenzará el desarrollo del diálogo entre autoridades y representantes de comerciantes informales.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

"Únicamente los ambulantes del Centro Histórico que respeten los acuerdos con la autoridad, tendrán espacios para trabajar, pero sin afectar a terceras personas", advirtió Eduardo Rivera Pérez, al felicitar a los trabajos de este sector por ser comprensivos.

El alcalde de Puebla capital anunció que este lunes 18 de octubre comenzará el desarrollo del diálogo entre autoridades y representantes de comerciantes informales.

Subrayó que esta situación tardará un poco en resolverse, porque se necesita tiempo para solucionar la situación.

Al concluir la puesta en marcha de las acciones para dignificar parques y jardines, expuso que, en estos tres días de trabajo, se puede ver una disminución principalmente en avenida aledaña al zócalo, la 5 de Mayo y vialidades de la zona norte del corazón de Puebla.

En ese contexto, refrendó que el secretario de Gobernación, Jorge Cruz Lepe, comenzará el diálogo con los líderes de las organizaciones.

Eduardo Rivera valoró la existencia de una gran disposición de los liderazgos para alcanzar acuerdos en beneficio de la población.

También refrendó su felicitación a los dirigentes de las organizaciones por abrirse al diálogo y ser empáticos con la nueva autoridad del municipio.

"Agradezco esta disposición, es fundamental que haya un orden en todos los aspectos, nos conviene a todos, el desorden nos afecta a todos y el gobierno de la ciudad está dispuesto a que estas personas lo puedan realizar en lugares permitidos, donde el ayuntamiento pueda otorgar permisos y no afecte terceras personas", expuso.

Insistió que es un proceso que va a llevar su tiempo, pero en principio felicitó la disposición de diálogo y acuerdos, con el objetivo de mantener el orden en las calles de Puebla.





Por una falla mecánica, autobús se incendia en la Puebla-Orizaba



Antonio Rivas
Fotos **Antonio Rivas**

Un autobús de pasajeros se incendió aparentemente por una falla mecánica, en el municipio de Quecholac.

El siniestro se registró cuando un autobús de la línea particular Oaxaca-México, con placas 197RM9, circulaba sobre la autopista Puebla-Orizaba, con dirección a Veracruz.

Fue a la altura del kilómetro 183+900, que la unidad comenzó a presentar una avería, por lo que el conductor detuvo su marcha y se orilló sobre el acotamiento.

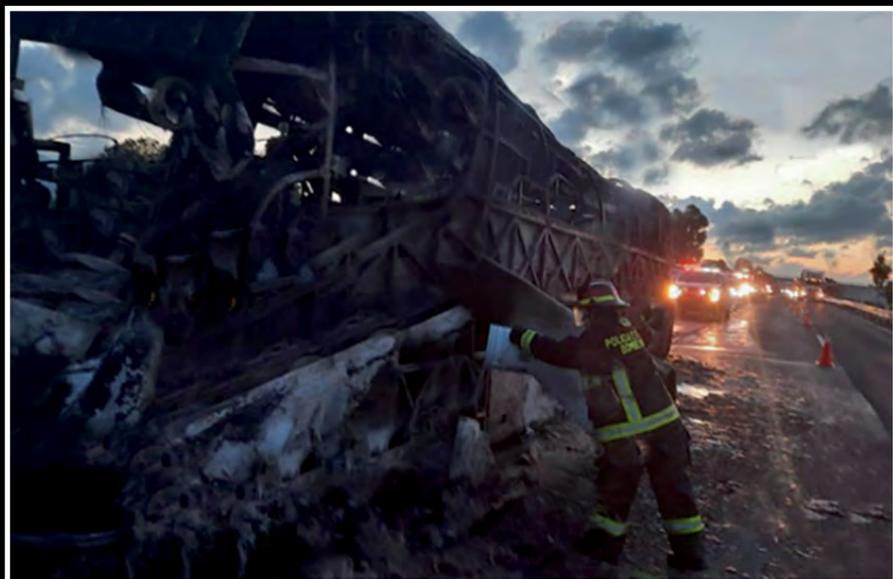
En ese momento, se registró una explosión en el autobús e inmediatamente salió humo en el motor y se inició el fuego.

Los tripulantes de la unidad, al percatarse del incendio, lograron descender del autobús y pudieron ponerse a salvo.

Las llamas comenzaron a expandirse rápidamente hasta que consumieron la unidad.

Personal de Caminos y Puentes Federales (Capufe) se movilizaron a la vialidad para atender el reporte y confirmaron que no había personas lesionadas.

Por su parte, Bomberos de Capufe, Tecamachalco y de la Policía Estatal acudieron al lugar para sofocar el siniestro.



Hallan cráneo humano en terreno baldío de Bosques de Amalucan



Vecinos de la calle Los Pinos, casi esquina con Fresno, en la primera sección de la colonia Bosques de Amalucan, hallaron restos humanos sobre una banqueta frente a un terreno baldío. Por lo que reportaron el hecho a las autoridades las cuales acudieron y confirmaron que se trataba de un cráneo. Los agentes acordonaron el lugar y dieron aviso a la FGE, agentes ministeriales y peritos efectuaron las diligencias correspondientes. Hasta el cierre de esta edición se desconoce si pertenecen a un hombre o a una mujer. (**Antonio Rivas**)

Tremendo choque entre ambulancia y camión deja un muerto y tres heridos



Una persona muerta y tres heridos dejó el choque frontal entre un camión y una ambulancia de la Cruz Roja, en el municipio de Santiago Miahuatlán. El fatal accidente vehicular se registró en el kilómetro 25+950, de la autopista Cuacnopalan-Oaxaca. Los primeros reportes dieron a conocer que al parecer uno de los conductores intentó rebasar e invadió el carril contrario. La unidad de rescate trasladaba a un paciente, quien perdió la vida y a consecuencia del siniestro, dos paramédicos resultaron con heridas de consideración, asimismo un tripulante del camión también resultó herido. (**Antonio Rivas**)